

# Los barrios incas en el Cusco del siglo XVI y el Inca Garcilaso de la Vega: Un estudio de toponimia

The Inca neighborhoods of 16th-Century Cusco in the chronicles of Inca Garcilaso de la Vega: A toponymic study

LORENA TORD VELASCO

Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

lorenatord@gmail.com

<https://orcid.org/009-0002-5702-0865>

---

## RESUMEN

*Este artículo presenta los primeros resultados de un estudio de toponimia basado en las crónicas del Inca Garcilaso de la Vega sobre los nombres de los barrios incas de la ciudad de Cusco. Garcilaso registró veinte nombres de barrios incas cusqueños que, según el cronista, eran nombres que continuaban en uso durante su residencia en Cusco entre los años 1539 y 1560. Hemos realizado una exhaustiva búsqueda de estos nombres de barrios incas en los archivos históricos de Cusco, Lima y Sevilla. Los resultados corroboran que estos nombres de barrios efectivamente existieron en el siglo XVI y que continuaron usándose durante todo el Virreinato.*

*Palabras clave:* Cusco, toponimia, Inca Garcilaso de la Vega, barrios, Cusco colonial, virreinato, urbanismo, etnohistoria

## ABSTRACT

*This article presents the initial findings of a toponymy study based on the chronicles of Inca Garcilaso de la Vega concerning the Inca neighborhoods of the city of Cusco. Garcilaso recorded twenty names of Inca neighborhoods that, according to the chronicler, were still in use during his residence in Cusco between 1539 and 1560. The documentation of these names has enabled us to conduct*



*a thorough search in the historical archives of Cusco, Lima and Seville. Based on these results, we can assert that these names did indeed exist and remained in use among the residents of Cusco throughout the entire Viceroyalty period.*

**Keywords:** Cusco, toponymy, Inca Garcilaso de la Vega, neighborhoods, Colonial period, viceroyalty, urbanism, ethnohistory

### *A la memoria de Luis Enrique Tord y de Donato Amado*

Yo, incitado del deseo de la conservación de las antigüallas de mi patria, esas pocas que han quedado, porque no se pierdan del todo, me dispuse al trabajo tan excesivo como hasta aquí me ha sido y delante me ha de ser, el escribir su antigua república hasta acabarla, y porque la ciudad del Cuzco, madre y señora de ella, no quede olvidada en su particular, determiné dibujar en este capítulo la descripción de ella, sacada de la misma tradición que como a hijo natural me cupo y de lo que yo con propios ojos vi; diré los nombres antiguos que sus barrios tenían, que hasta el año de mil y quinientos y sesenta, que yo salí della, se conservaban en su antigüedad.<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

El cronista Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616), en el libro séptimo de su obra *Comentarios Reales de los Incas* (1609) realizó una detallada descripción de los barrios de la ciudad de Cusco, donde nació y vivió entre 1539 y 1560. Estas memorias nos ofrecen una valiosa información sobre la existencia de los barrios de Cusco esos años, y la secuencia con que describe estos barrios nos permite visualizarlos en un orden coherente. El Inca Garcilaso nombra cada barrio de Cusco por su nombre prehispánico y afirma que en estos años se continuaron usando los mismos nombres de barrios incas que «se conservaban en su antigüedad» desde los últimos días del Imperio inca.<sup>2</sup> Estos nombres hacían referencia a sitios sagrados que daban nombre a estos barrios, como los palacios o residencias de

<sup>1</sup> Garcilaso 1609, I, lib. VII, cap. VIII: 100-101.

<sup>2</sup> *Ib.*

las familias reales incas, templos incas, huacas, adoratorios, así como elementos de la topografía, de la flora, la fauna local y edificios incas de diversas funciones ubicados en estos barrios.<sup>3</sup> A través de su brillante pluma, supo describir este momento de la historia en que el urbanismo inca diseñado por el Inca Pachacutec se vio dramáticamente alterado por la aparición de los nuevos estilos europeos. El Inca Garcilaso registró los nombres de estos barrios cusqueños incas de los primeros años del Virreinato, señaló su ubicación y dejó un valioso testimonio sobre los cambios que sufrieron estos barrios en el transcurso de su infancia y juventud entre 1539 y 1560.

Estas crónicas han sido citadas frecuentemente para reconstruir los barrios del Cusco incaico en el contexto de los estudios prehispánicos.<sup>4</sup> Sin embargo, queremos enfatizar que estas constituyen una fuente primordial para descifrar los cambios en los comienzos del virreinato y en el contexto de una ciudad que empezaba a transformarse tanto en su configuración arquitectónica, como en la topografía religiosa, en las líneas de urbanismo, en el arte y en la toponimia. Encontramos valiosos estudios sobre la influencia de las ciudades del Renacimiento, las influencias clásicas europeas en las primeras intervenciones urbanísticas y de los estilos de arquitectura europeos sobre las primeras construcciones españolas, sin embargo estos estudios nos ofrecen poca información sobre mediados del siglo XVI.<sup>5</sup> En los estudios de arqueología y arquitectura hemos podido recoger datos interesantes sobre la continuidad de estilos arquitectónicos incas a los comienzos del virreinato. En la bibliografía de antropología, arte virreinal y etnohistoria, encontramos estudios sobre la

<sup>3</sup> Angles Vargas 1988; 2005; Chávez Ballón 2013.

<sup>4</sup> Urteaga 1931; Valcárcel 1935; 1981; Rowe 1944; 1946; 1963; 1968; 1981; 1986; 1991; 2003; Kendall 1973; 1985; 1991; Gasparini y Margolies 1977; Angles Vargas 1979; 2005; Augurto Calvo 1980; Hyslop 1984; 1985; 1990; Paredes 2001; Farrington 2013; Chávez Ballón 2013; Vargas 2016; Zuidema 2016; 2019; Bauer 2016; Alfaro y Beltrán-Caballero 2018; Beltrán-Caballero, Mar y Matos 2021.

<sup>5</sup> Gutiérrez 1981; Mattos-Cárdenas 1989; 2005; Angles Vargas 1999; Mesa y Gisbert 1982; Tord 2002; Gisbert 1999; 2004; Azevedo 2009; Amado y Najarro 2013; Samanez 2013.

persistencia de hitos incas a través del arte y de las ceremonias públicas celebradas en estos barrios durante todo el virreinato.<sup>6</sup>

Existe un gran vacío en las fuentes primarias, tanto en los archivos históricos como en los registros arquitectónicos, sobre este periodo convulso que justamente coincide con los años de residencia del Inca Garcilaso en la ciudad, entre 1539 y 1560, por lo cual estas crónicas han adquirido una gran importancia para reconstruir la historia de la ciudad en este periodo.<sup>7</sup> Garcilaso nos transmite con maestría imágenes que nos permiten visualizar el espacio de Cusco en plena transformación: «la iglesia Catedral [...] en tiempos de los Incas, era un hermoso galpón, que en días lluviosos les servía de plaza para sus fiestas. Fueron casas del Inca Viracocha, octavo Rey; yo no alcancé de ellas más del galpón [...] Yo la conocí cubierta de paja y la vi cubrir de tejas».<sup>8</sup> Estas crónicas nos ayudan a visualizar la capital de un Imperio inca que se estaba desmembrando e imaginar los cambios en la fisonomía de estos barrios incas con nuevos residentes españoles; reconstruir una topografía religiosa inca castigada por la prohibición de rituales y las esplendorosas ceremonias incas que ya no se celebraban en sus calles; proyectar los templos incas que perdían su esplendor de oro y las casas reales incas en decadencia, así como la aparición de cruces, ermitas y techos de tejas. Asimismo, estos cambios se reflejaron en los nuevos nombres de calles, edificios y barrios.

Al ser un testimonio en primera persona, estas crónicas tienen un valor historiográfico en sí mismas y son de suma importancia para entender los cambios de Cusco a mediados del siglo XVI. Por esta razón, considero necesario contrastar estas crónicas con otras fuentes primarias para poder corroborar la consistencia historiográfica de esta obra, la cual ha sido muchas veces cuestionada. Las fuentes primarias sobre estos años no abundan y el presente trabajo de investigación es un esfuerzo por recuperarlas de los archivos históricos.

<sup>6</sup> Flores Ochoa 1990; Dean 1999; Cahill 2000; Escobar Medrano 2013; Viñuales 2001; Mujica 2005.

<sup>7</sup> Porras 1961; Tord 1978; Gutiérrez 1981; Angles Vargas 1983; Tamayo 1992; Costa 2016.

<sup>8</sup> Garcilaso 1609, I, lib. VII, cap. IX: 105.

### **CONTEXTO HISTÓRICO: CUSCO A MEDIADOS DEL SIGLO XVI**

Entre 1539 y 1560, la arquitectura de estos barrios incas se iba desmantelando no solo por la evangelización y la presencia española. En estos años, la ciudad sufría los cambios causados por los continuos enfrentamientos entre los españoles y sus etnias aliadas contra las tropas de Manco Inca, así como las guerras civiles entre almagristas y pizarristas, y las luchas de los españoles contra la Corona a raíz de las Leyes Nuevas. Además, la drástica disminución demográfica en el Tahuantinsuyo seguramente impactó en Cusco. Aunque hay pocos registros, es evidente que la llegada de los españoles tuvo que haber provocado una constante movilidad. N. D. Cook afirma que la libertad de residir en Cusco estuvo limitada bajo el Imperio inca, y que a comienzos del Virreinato un gran número de indios llegaron a Cusco mientras la ciudad se convertía en un centro administrativo virreinal, al mismo tiempo muchos de los residentes miembros de las etnias no cusqueñas obligados a vivir en el Cusco incaico pudieron volver a su tierra de origen.<sup>9</sup> A esto podemos agregar que muchos de los miembros de estas etnias no incas se quedaron en Cusco en calidad de aliados de los españoles en contra de los incas rebeldes y que muchos yanaconas de los incas permanecieron leales a las familias incas de Cusco, como podemos apreciar en los archivos históricos.

Las copias del Cabildo de 1534 muestran que se repartieron solares a los españoles seguidores de Francisco Pizarro ubicados en los barrios de las residencias reales incas del centro de Cusco, y que estaba prohibido ocupar las residencias de mamaconas o mujeres escogidas del Acllahuasi para evitar una nueva rebelión: «al presente viven y habitan indias mamaconas desde y de los señores antepasados que podría ser, que si luego las echasen de sus casas y moradas sucediese en daño y desasosiego de los naturales y se revelasen al servicio de S. M. contra los españoles que en esta ciudad están».<sup>10</sup> Con esto, podemos deducir que la permanencia de los españoles en la capital inca estaba amenazada constantemente por las posibles nuevas rebeliones y que en 1534 estas canchas reales incas

<sup>9</sup> Cook 2013.

<sup>10</sup> Urteaga y Romero 1926.

en realidad no estaban totalmente ocupadas por los nuevos propietarios españoles: «Ordenamos y mandamos que ningún vecino ni otro persona alguna admueba ni edifique haga ni deshaga bajo ni pared de las casas donde las dichas mamaconas están». <sup>11</sup> D. Amado añade una importante información sobre las mamaconas que seguían residiendo en estos barrios del centro de la capital inca hasta fines del siglo XVI: «Gracias a esta prohibición, dichas casas se mantuvieron hasta fines del siglo XVI, en manos de doña Juana Marca Chimbo Urma, quien mantenía bajo su servicio a diez mamaconas». <sup>12</sup> En los años que siguieron, los solares y residencias cambiaban de dueños constantemente porque muchos propietarios fallecían en las luchas; a esto, hay que añadir que eran propiedades que estaban en disputa por las guerras civiles y por las limitaciones a la propiedad de los españoles impuestas por la Corona con las Leyes Nuevas de 1542.

Una vez terminada la retirada de las tropas de Manco Inca de Cusco en 1537, se inició un periodo de aparente estabilidad que permitió la reconstrucción de Cusco con las nuevas influencias españolas, pero Cusco seguía siendo un espacio con un futuro impredecible. Este mismo año de 1537, empezaron las guerras civiles entre Almagro y Pizarro; estos conflictos tuvieron su punto más álgido justamente en los años en que el Inca Garcilaso residió en la ciudad y continuaron hasta que llegó un nuevo momento de pacificación, que se inició en 1548 cuando Pedro de La Gasca realizó nuevos repartos de tierras y propiedades. En este conflictivo contexto de mediados del siglo XVI, Cusco estaba disputado por los bandos de españoles y por las élites incas que trataban de conservar su legítima influencia sobre la capital inca. Al mismo tiempo, esta capital inca estaba ambicionada por los reyes católicos desde la península ibérica y por los reyes incas desde Vilcabamba. El Imperio inca sobrevivía bajo la viva imagen del inca Manco Inca, amparado por sus súbditos en Vilcabamba, y por la presencia del Inca Paullo, que mantenía el estatus de Inca en Cusco junto con sus aliados españoles. Las élites incas estaban

<sup>11</sup> *Ib.*

<sup>12</sup> Amado 2003.

divididas entre los leales a Manco Inca y los leales a Paullo Inca quienes permanecieron con los españoles en Cusco. El éxito de estas guerras dependía de la consolidación de alianzas de los bandos de españoles con las etnias varias y con las élites incas residentes en Cusco que tenían una gran influencia en la población local, entre las cuales estaba la familia materna de Garcilaso. Las nuevas familias mestizas cusqueñas jugaron un rol muy importante en estas alianzas.

En estos años, la dominación de la Corona española iba creciendo, la llegada de nuevos españoles a la ciudad aumentaba y con ellos, las nuevas edificaciones españolas comenzaban a cambiar la fisonomía arquitectónica de estos barrios. En ese entonces, Cusco era una ciudad que vivía una especie de nueva simbiosis entre una nueva estructura cultural impuesta por los extranjeros sobre una estructura inca tradicional que continuaba existiendo; sin embargo, a mediados del siglo XVI, ambas estructuras aún no compartían una cosmovisión ni una idiosincrasia en común. En estos mediados del siglo XVI, los grupos de españoles y los pueblos del Tahuantinsuyo compartían alianzas, reconocían reyes, empezaban a formar familias mestizas, tenían enemigos comunes y afianzaban lealtades, pero estos eran vínculos frágiles en el contexto de las guerras y de estrategias de supervivencia. Estas alianzas no estaban sostenidas por estructuras compartidas y aún no se habían consolidado instituciones sólidas.<sup>13</sup>

Estos eran años de intensas discusiones teológicas, discrepancias sobre las estrategias de evangelización y debates sobre las posibles vías para erradicar las prácticas religiosas nativas que se vieron reflejadas en los concilios de Lima. A pesar de que muchos pobladores nativos se iban bautizando, estos continuaban practicando sus propias costumbres religiosas tradicionales, y los hitos sagrados incas en el espacio de Cusco seguían vigentes. En el Primer Concilio de 1551, se ordenó destruir los lugares sagrados prehispánicos y colocar iglesias y cruces en su lugar. Cusco albergaba buena parte de los centros religiosos más importantes del Imperio inca, y la estrategia de cristianizar la topografía religiosa

<sup>13</sup> Rostworowski 2011; 2022; 2023; Lamana 2016; Ramos 2017.

prehispánica involucró muchos pequeños sitios sagrados, huacas e importantes grandes templos en la ciudad. Entre 1539 y 1560, ya estaban presentes las órdenes de San Francisco, La Merced y Santo Domingo, que habían edificado las primeras y pequeñas iglesias o ermitas sobre los sitios sagrados incas. La población de españoles en la ciudad había aumentado y la aparición de los nombres cristianos de santos, vírgenes, cristos, apóstoles y nombres castellanos iban reemplazando a los nombres quechua de los sitios sagrados incas, desplazando la toponomía inca de la ciudad.<sup>14</sup>

Los registros de las primeras parroquias los encontramos en el libro de Cabildos del Cusco de 1559-1560 con la presencia del corregidor Polo de Ondegardo, estuvieron destinadas a facilitar la evangelización de la población nativa y a reorganizar su desplazamiento hacia los arrabales y hacia las tierras del Valle de Cusco. Las primeras parroquias se establecieron en el barrio de Collcampata y en tres barrios del cerco o los arrabales llamados Tococachi, Carmenca y Cayaocachi; así como en la nueva parroquia de San Sebastián, alejada de los arrabales de la ciudad. Los registros de estas primeras parroquias indican que cuatro de ellas conservaron la mención al mismo nombre del barrio inca descrito por Garcilaso y estaban ubicadas en los mismos sitios, como es el caso de San Cristóbal de Colcampata, San Blas de Tococachi, Belén Cayaocachi y Santa Ana de Carmenca.<sup>15</sup> El establecimiento de las nuevas parroquias coincide con la fecha en que Garcilaso, siendo un joven mestizo de veinte años de edad, dejó su Cusco natal para viajar a España en 1560 y, por tanto, no fue testigo de la edificación de estas parroquias. Por lo cual, el registro de nombres de barrios incas de Garcilaso sobre el que realizamos el estudio corresponde al periodo previo a las primeras parroquias.

Es importante subrayar que el Inca Garcilaso de la Vega utilizó siempre los nombres de los barrios incas para describir estos barrios de Cusco entre 1539 y 1560, a pesar de que los nuevos propietarios que menciona

<sup>14</sup> Gutiérrez 1981; Rowe 1985; 2003; Bums 1991; 2008; Zuidema 1995; Villanueva 1996; 2013; Calvo 2013; Guevara y Zárate 1998; Julien 1998; 2000; Esquivel 2004; Harvey y Harvey 2005; Azevedo 2009; Samanez 2013; Bauer 2016; Amado 2017.

<sup>15</sup> Rowe 1981; Julien 1998; 2000; Amado 2009; 2017, Amado y Najarro 2013.

eran españoles y que muchos nombres cristianos ya estaban presentes en la ciudad. Cabe preguntarse si el cronista cusqueño persistió en usar estos nombres para mantener viva la memoria del Cusco Inca, como fruto de la nostalgia del Imperio inca perdido que predomina en su obra o si efectivamente la población seguía usando los mismos nombres de barrios incas entre 1539 y 1560.

Mi hipótesis busca demostrar que los veinte nombres de barrios de Garcilaso efectivamente existieron en estos mismos lugares durante los años de su residencia en Cusco entre 1539 y 1560. Para demostrarlo, he realizado una exhaustiva búsqueda en los archivos históricos de Cusco, Lima y Sevilla, con el fin de identificar los veinte nombres de barrios. Los resultados de este estudio confirman la presencia de estos nombres en los archivos históricos, corroboran la existencia de estos barrios en los años de residencia de Garcilaso y reafirman la consistencia histórica de su obra.

#### LA BIOGRAFÍA Y LA MEMORIA

El Inca Garcilaso de la Vega nació en Cusco el 12 de abril del año 1539 y fue bautizado con el nombre de Gómez Suárez de Figueroa; su padre fue el capitán español Sebastián Garcilaso de la Vega Vargas y su madre, Isabel Chimpú Ocllo, era una Qolla, Ñusta o princesa inca perteneciente a uno de los linajes incas reales cusqueños residentes de estos barrios, y quien fue convertida al cristianismo bajo el nombre de Isabel. Garcilaso creció en un entorno bilingüe, con el quechua como lengua materna y el español como lengua paterna. En el año 1560, tras el fallecimiento de su padre y con veinte años de edad, partió hacia España.<sup>16</sup> Aunque nunca regresó a Cusco, su obra adapta la narrativa de la tradición materna incaica a la retórica grecolatina propia de las publicaciones de la época, destacando con orgullo su origen cusqueño e incaico. Su fuerte vínculo con Cusco se hace evidente en su traducción de los *Diálogos de amor* de León Hebreo (1464-1530) que publicó en 1590, donde subraya a Cusco,

<sup>16</sup> Valcárcel 2013[1939]; 2016; Porras 1946; 1955; Durand 1988; Miró Quesada 1985; Mazzotti 2005; 2021; 2023; Glave 2010; Gonzales Vigil 2007.

su ciudad natal, en la impronta de su propia identidad: «La traduzion del Indio de los Tres Dialogos de Amor de León Hebreo, hecha de Italiano en Efpañol por Garcilaffo Inga de la Vega, natural de la gran Ciudad del Cuzco, cabeza de los Reynos y Prouincias del Piru». <sup>17</sup>

El mestizo era un orgulloso miembro de una familia real inca cusqueña cuya manera de ver su *patria* estaba marcada por esta visión cusqueña transmitida por su propia madre y su familia materna. Aunque su padre fuera español, aunque escribiera el castellano con maestría, aunque manejara los códigos de las élites españolas y supiera desenvolverse entre los círculos intelectuales andaluces, no podemos olvidar que el Inca Garcilaso había crecido con el orgullo propio de los reyes incas cusqueños de un imperio ya perdido. Esto se puede ver claramente en su obra, en su idea de patria y en su defensa del mestizaje. Su narrativa histórica inca legitimaba las versiones de su familia materna cusqueña porque eran las que él conocía y las que consideraba versiones verdaderas, sobre todo tomando en cuenta que sus familiares habían sido testigos directos de muchos de los acontecimientos históricos que describía. Su lengua materna era el quechua cusqueño y aunque hubo otras variantes, el mestizo había aprendido el quechua de Cusco.

La influencia de la familia materna cusqueña quizás determinó el registro que hace de estos barrios cusqueños con nombres incas en vez de los nuevos nombres españoles, pero hay muchas evidencias de que el autor vivió simultáneamente en la sociedad cusqueña inca y en la española. Su educación formal española, su cercana relación con su padre español y su residencia en la casa paterna española a partir de los diez años de edad nos dan claros indicios de su participación en la sociedad española de Cusco. A esto hay que sumar que en el transcurso de toda su obra se puede apreciar un constante enaltecimiento tanto del pasado inca como de las hazañas de los españoles en la conquista que evidencian su orgullo por su origen inca y español. Teniendo en cuenta todo esto, creemos que el cronista no tenía una mirada puramente inca de la ciudad, y que

<sup>17</sup> Garcilaso de la Vega 1590.

estos nombres de barrios no pertenecían exclusivamente al pasado inca, sino que realmente estos nombres sí existieron a mediados del siglo XVI.

#### **LA OBRA Y LOS DEBATES**

La bibliografía sobre la obra del Inca Garcilaso es muy amplia y ha tenido diferentes lecturas en el transcurso de los más de cuatrocientos años de publicada. Su temprana idea de *patria* inspiró movimientos políticos e intelectuales de indigenistas e independentistas americanos, así como en las varias reacciones en contra de estos y enraizadas en el nacionalismo español que han cuestionado la veracidad de su obra reiteradas veces.<sup>18</sup> Los últimos estudios, en cambio, se han concentrado en analizar el sentido de esta obra en el contexto de los siglos XVI y XVII; así como en poner en evidencia su visión cusco-céntrica de la historia y en descifrar la identidad de este autor mestizo que firmaba como indio y que, aun así, supo manejar la retórica de los españoles ilustrados y supo tener influencia en el orden dominante.<sup>19</sup>

Encontramos debates sobre estos barrios de Garcilaso en los estudios de la etapa inca de Cusco. En el artículo de Angles Vargas dedicado a estos barrios incas, el autor defendió la veracidad de las crónicas de Garcilaso sobre Cusco y resaltó la importancia de las crónicas sobre estos barrios incas pero sin llegar a contrastar esta información del Inca Garcilaso con otras fuentes primarias de archivos históricos.

Asimismo, se observan referencias a algunos de estos nombres de barrios incas tanto en estudios sobre las parroquias del Cusco virreinal<sup>20</sup> como en investigaciones lingüísticas relacionadas con dichos topónimos.

<sup>18</sup> Mazzoti estudia la influencia de Garcilaso en la construcción de la nación india en el siglo XVII; Gil Amate hace un recorrido de la recepción de la obra del Inca Garcilaso en el siglo XVIII y J. C. Rovira analiza las diferentes lecturas de la obra del Inca Garcilaso desde nacionalismo español y el antiindigenismo. Ver Mazzoti 2021; Rovira 2012; Gil 2009.

<sup>19</sup> Miró Q. 1985; Durand 1988; Bravo 1993; Gonzales Vigil 2007; Mazzoti 2005; 2021; 2023.

<sup>20</sup> Rowe 1944; 1946; 1963; 1968; 1991; 2003; Kendall 1973; 1985; 1991; Gasparini y Margolies 1977; Julien 1998; Cerrón Palomino 2013; Farrington 2013; Vargas 2017; Angles Vargas 2005; Beltrán-Caballero, Mar y Matos 2021.

Ya que en este trabajo estamos debatiendo la veracidad de las crónicas del Inca Garcilaso, a continuación vamos a mencionar brevemente algunas referencias sobre el amplio debate historiográfico alrededor de la veracidad de su obra.

En el siglo XIX, autores como W. Robertson aseguraban que el Inca Garcilaso había copiado a otros cronistas, y la tesis sobre el plagio cobró fuerza a comienzos del siglo XX bajo la voz de Manuel González de la Rosa, quien puso en cuestión la memoria de Garcilaso y afirmó que las crónicas del Inca Garcilaso en realidad eran los manuscritos perdidos del Padre Blas Valera. Esta tesis generó un intenso debate entre González de la Rosa y José de la Riva Agüero, quien defendió la veracidad de la autoría del Garcilaso y la legitimidad del testimonio del cronista.<sup>21</sup> En el siglo XVIII el autor J. E. del Llano Zapata negó el conocimiento del quechua del Inca Garcilaso, a pesar de ser su lengua materna, y afirmó lo siguiente: «El Inca dixo lo que quiso, é interpretó la voz a su arbitrio, y sin más fundamento que su antojo. Solo supo él muy poco de la Lengua Quechua».<sup>22</sup> Asimismo, encontramos a distinguidos estudiosos de letras que rechazaron la solidez histórica de esta obra como es el caso de M. Menéndez Pelayo, quien escribió: «Los Comentarios Reales no son texto histórico: son una novela tan utópica como la de Tomás Moro».<sup>23</sup>

En las últimas décadas, investigadores y etnohistoriadores también cuestionaron en varias ocasiones la veracidad de las versiones de la historia del inca cronista. J. Rowe escribió: «Cuando “El Inca” Garcilaso de la Vega publicó sus Comentarios Reales en 1607 y ofreció al público una historia bastante alterada y novelesca de la dinastía inca [...] menos digno de crédito precisamente en las secciones referentes a las materias en las cuales el autor se proclama más autorizado: la historia política de los Incas, su religión, y su filología».<sup>24</sup>

Garcilaso escribió estas memorias al final de su vida, con la mirada nostálgica de un lugar al que llama *patria* y al cual sabe que no va a volver.

<sup>21</sup> Robertson 1827; Riva Agüero 1968: 19.

<sup>22</sup> Llano Zapata 1758: 79.

<sup>23</sup> Menéndez Pelayo 1894; 1911, Rovira 2012; Cortez 2013.

<sup>24</sup> Rostworowski 2011; 2022; 2023; Rowe 2003: 351.

Lo hizo al final de su vida, con el fin de aclarar las malinterpretaciones de la historia narradas por otros cronistas españoles y justamente con la intención de que las historias de su patria no se pierdan de la memoria colectiva: «Yo, incitado del deseo de la conservación de las antigüallas de mi patria, esas pocas que han quedado, porque no se pierdan del todo». <sup>25</sup> Había pasado alrededor de cuarenta y dos años desde que vivió en Cusco, y el mismo cronista reconoció que su memoria estaba fallando, por lo cual es lógico cuestionar la veracidad de sus crónicas. Sin embargo, en su obra hay muchos indicios de su lucidez, de su gran esfuerzo por recordar y de su rigurosidad para informarse sobre los nuevos cambios ocurridos en Cusco durante su ausencia: «Después acá se han trocado algunos nombres de aquéllos, por las iglesias parroquiales que en algunos barrios se han labrado». <sup>26</sup> La nueva presencia de las parroquias efectivamente había afectado la estructura de Cusco de forma dramática y estaba al tanto de que la ciudad en la que había vivido ya no era la misma. Además, existe abundante información en registros y crónicas sobre Cusco que, aunque no ofrecen el orden narrativo de barrios de Cusco que nos brinda el Inca Garcilaso, sí nos dan datos sueltos que coinciden con el cronista y que apuntan a la veracidad de sus crónicas. Por otro lado, los hallazgos arqueológicos han corroborado diversas partes de las crónicas de Garcilaso de la Vega sobre el Cusco que anteriormente habían sido objeto de cuestionamiento, como es el caso del descubrimiento de las bases de los torreones de Saqsahuamán descritos por el inca en los recuerdos de su infancia en Cusco; y las investigaciones de Donato Amado sobre los descendientes de familias reales incas apuntan a que es verdad la afirmación de Garcilaso sobre las panacas como linajes fundados por una mujer hermana del inca, y los ayllus o ayllus reales, fundados por varones.<sup>27</sup>

Aunque su brillante pluma idealizara el pasado inca perdido y describiera con nostalgia los recuerdos de aquella patria a la que sabe que

<sup>25</sup> Garcilaso 1609, I, lib. VII, cap. VIII: 100-101.

<sup>26</sup> *Ib.*

<sup>27</sup> Valcárcel 1935; 1981; 2016, Beltrán-Caballero, Mar y Matos 2021; Amado 2018; 2019; Szemiński y Curatola 2023.

no va a volver, en esta investigación planteo que el testimonio del Inca Garcilaso no es una reconstrucción literaria como muchos autores han sugerido. Al contrario, los resultados del presente estudio corroboran que sus crónicas son un genuino esfuerzo por recuperar las memorias de su ciudad natal y una sólida fuente de información sobre el Cusco de mediados del siglo XVI.

#### FUENTES Y METODOLOGÍA

Este estudio se ha enriquecido enormemente con el libro de Donato Amado sobre las élites incas cusqueñas del virreinato y sus publicaciones me han permitido identificar algunos nombres de los integrantes de estas élites incas en los registros históricos. Los artículos publicados sobre las élites incas y las nuevas parroquias cusqueñas del siglo XVI han sido de gran apoyo para esta investigación, entre los que sobresalen los trabajos de C. Julien, D. Amado, T. Zuidema, J. J. Decoster, J. Sherbondy, J. Rowe, J. Puente Luna y L. Segalini. Los artículos publicados sobre las primeras edificaciones virreinales me han ayudado a visualizar los cambios de estos barrios durante el virreinato, entre ellos destaca el artículo «De la casa señorial al beaterio de Nazarenas» de D. Amado, así como los artículos sobre la casa Concha de D. Amado y M. Najarro, sobre el Hospital de los Naturales de J. Esquivel Coronado, sobre el barrio de San Cristóbal de Guevara y Zárate, y una tesis no publicada sobre el barrio de San Blas de Manotupa y Peña.

Cabe mencionar el libro *La casa cusqueña* de Gutiérrez, Azevedo, Azevedo, Viñuales y Vallin; así como el libro de Paulo de Azevedo, el artículo de Angles Vargas sobre los barrios en el Cusco incaico, los artículos de Luis Miguel Glave, los aportes de Rostworowski y las nuevas perspectivas de Gabriela Ramos sobre el siglo XVI.<sup>28</sup> Las contribuciones sobre arqueología y arquitectura inca de Cusco han sido fundamentales

<sup>28</sup> Zuidema 1985; 2019, Guevara y Zárate 1998; Sherbondy 1993; 1996; Julien 1998; Rowe 2003; Amado 2003; 2017; 2019; Esquivel 2004; 2005; 2006; 2019; Azevedo 2009; Segalini 2009; Glave 2010; 2021; De la Puente Luna 2016; Manotupa y Peña 2016; Ramos 2017; Decoster 2019; Rostworowski 2023.

para entender la fisonomía de los barrios incas previa a la llegada de los españoles a la ciudad.<sup>29</sup> Por último, debo subrayar el importante estudio lingüístico que hace Rodolfo Cerrón Palomino sobre el origen de algunos de estos nombres de barrios de Cusco del Inca Garcilaso.<sup>30</sup>

Los archivos históricos donde encontramos estos nombres de barrios abarcan desde los registros del siglo XVI hasta el siglo XIX. Si bien muchos de estos corresponden a una etapa posterior a los años de investigación de mediados del siglo XVI, su continua presencia en los archivos del virreinato pone en evidencia su existencia en retrospectiva.<sup>31</sup> Estos nombres se encuentran escritos de diferentes maneras en los folios encontrados y para identificar los nombres he tomado en cuenta la similitud entre la escritura en el folio con la fonética de estos nombres de barrios, así como su coincidencia con la ubicación en el mismo sitio de Cusco.<sup>32</sup>

Luego de revisar cientos de folios durante los últimos cuatro años en los archivos históricos de Sevilla, Lima y Cusco, la mayor parte de estos nombres han sido encontrados en los documentos de compras, ventas, registros de propiedades, herencias, litigios y arrendamientos de los protocolos notariales del Archivo Regional de Cusco (ARC), así como en las transcripciones de los Libros del Cabildo de Cusco de 1534 y en el Archivo Arzobispal de Cusco. Estos nombres han llegado a nuestros días gracias a la pluma de los escribanos y notarios de Cusco quienes, durante todo el Virreinato, transcribieron los nombres en estos folios

<sup>29</sup> Rowe 1944; 1946; 1963; 1968; 1991; 2003; Kendall 1973; 1985; 1991; Gasparini y Margolies 1977; Angles Vargas 1979; 2005; Augurto Calvo 1980; Valcárcel 1981; Hyslop 1984; 1985; 1990; Paredes 2001; Farrington 2013; Chávez 2013; Vargas 2016; Zuidema 2016; 2019; Bauer 2016; Alfaro y Beltrán-Caballero 2018; Beltrán Caballero, Mar y Matos 2021.

<sup>30</sup> Cerrón Palomino 2013.

<sup>31</sup> He consultado las transcripciones de las actas de fundación de 1534 publicadas en 1926 por Urteaga y Romero, en 1965 por Rivera Serna y en 1977 por González Pujana.

<sup>32</sup> Esta investigación empezó en el año 2020 a raíz de las conversaciones telefónicas con el gran investigador cusqueño Donato Amado (1962-2022), he logrado continuar este trabajo a pesar de su ausencia y gracias a las revisiones de mi director de tesis doctoral Alexandre Coello de la Rosa (Universitat Pompeu Fabra de Barcelona).

y nos dejaron el registro de los mismos nombres que describió el Inca Garcilaso.<sup>33</sup>

La documentación encontrada confirma que, efectivamente, la ciudad conservó los mismos nombres de los barrios incas en los años que Garcilaso vivió entre 1539 y 1560, que algunos de estos nombres se mantuvieron en uso en el transcurso de todo el Virreinato e incluso muchos de estos nombres perduran en la actualidad en los mismos sitios. Con el avance de mi investigación doctoral,uento con suficiente material de archivo como para confirmar la presencia de estos nombres en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.<sup>34</sup> En el presente artículo, muestro una pequeña selección de los registros encontrados durante mi investigación.

#### **EL BARRIO ESPAÑOL, LA CANCHA Y EL BARRIO INCA**

Con el fin de comprender mejor lo que la palabra castellana *barrio* significaba para el Inca Garcilaso de la Vega en el contexto de su época, he consultado el concepto de la palabra *barrio* en el diccionario de Covarrubias que corresponde al castellano de la península ibérica donde residía el cronista en el año de publicación de su obra en 1609. Contrasto esta definición de *barrio español* con el concepto quechua de *barrio inca*, usando la traducción al quechua del propio Garcilaso, y la contraste con la traducción del diccionario quechua de D. Gonçález Holguín de 1608. En el diccionario de Covarrubias, encontramos las siguientes definiciones de *barrio*:

*Fol. 124 r. \*BARRIO.* Antiguamente los hombres de labrança tenían sus caserías en ella, y éstas se dixerón barrios en arábigo, de *barr*, campo, y assí vale tanto barrio como casa de campo; y porque no estavan seguros de los ladrones y robadores, juntáronse muchos barrios y hizieron un lugar distinto en los dichós barrios, aunque conjuntos unos a otros, y éstos se llamaron

<sup>33</sup> Domínguez-Guerrero 2011; Navarro 2015; Domínguez-Guerrero y López Villalba 2018.

<sup>34</sup> El trabajo de archivo corresponde a mis estadías en el Archivo de la Nación en Lima (2021), Archivo Arzobispal de Cusco (2021), el Archivo Regional de Cusco (2021 y 2023) y el Archivo de Indias de Sevilla (2024). También he contado con el apoyo de Milena Manotupa (2022).

en latín *vicos*, y los moradores dellos *vecinos*, vezinos, y el barrio vezindad. Quando el trigo o otra semilla no ha nacido igualmente, sino un pedaço apartado de otro, dezimos aver nacido a barrios, aludiendo al asiento que tuvieron primero los barrios, apartado uno de otro, y quando las barbas nacen a mechones se dizan lo mesmo dellos. [...]<sup>35</sup>

De origen árabe, la palabra *barrio* tenía varias definiciones, y el concepto más cercano a la idea de *barrio* entendido como vecindario la encontramos definido como un lugar con vecinos, que se llama vecindad, donde hay casas o *cacerías* que se agrupan y que los barrios estaban separados entre ellos.<sup>36</sup> Por otro lado, el Inca Garcilaso tradujo la palabra *barrio* en español como *cancha* en quechua y describió la palabra quechua *cancha* como: «barrio de vecindad o un gran cercado». <sup>37</sup> En el diccionario quechua de Gonçález Holguín de 1608, encontramos la traducción de la palabra quechua *cancha* como «El patio o corral», haciendo referencia a un *patio* o espacio abierto delimitado que es similar al *cercado* que define Garcilaso, pero Gonçález Holguín no menciona el vecindario.<sup>38</sup> Aunque hubieran otras variantes del quechua, el Inca Garcilaso de la Vega aprendió el quechua cusqueño y, por tanto, podemos deducir que la palabra *cancha* fue la palabra más cercana de su quechua cusqueño al castellano *barrio*. Es posible que hubiera otras variantes del significado de *cancha* en otros pueblos de habla quechua, pero este estudio corresponde a los barrios del espacio de Cusco y por esta razón tomamos como válida la traducción del Inca Garcilaso.

Es importante subrayar que detrás de estas palabras, tanto en quechua *cancha* como en español *barrio*, existe una organización social del espacio que las sostiene, que las define y que las delimita, ya que corresponden a dos cosmovisiones diferentes del uso del espacio. Es por esta razón que la traducción de la palabra del quechua cusqueño *cancha* quizás no

<sup>35</sup> Covarrubias 2003: 197.

<sup>36</sup> En esta definición, también aparece la palabra *asiento* que vemos repetidas veces vinculada a los nombres de barrios incas en estos archivos históricos notariales cusqueños. Ver apéndice.

<sup>37</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VIII, cap. IX: 171.

<sup>38</sup> Gonçález Holguín 2007[1608].

encaje perfectamente con la traducción de la palabra castellana *barrio*, y es muy probable que el Inca Garcilaso hiciera una adaptación o una interpretación del concepto de la palabra *cancha*, que eran espacios cercados donde vivían las familias del centro de Cusco vinculadas a un linaje. Hay que agregar que la descripción de Garcilaso sobre las *canchas* cusqueñas concuerda con los estudios arqueológicos de las residencias o canchas del centro de Cusco, cuya estructura se caracterizaba por ser un gran espacio cuadrangular cercado por muros perimetrales de piedra con acceso limitado a una única puerta; estos espacios integraban áreas abiertas junto a sectores cerrados de uso doméstico o ceremonial.<sup>39</sup>

Cuando describe un barrio o cancha en el centro nobiliario, lo describe como un gran espacio donde residía un Inca junto con su aillu o ayllu, que vendría a ser *linaje* o clan: «En aquel espacio largo y ancho vivían los Incas de la sangre real, divididos por sus aillus, que es linajes».<sup>40</sup> Al conjunto de los barrios o canchas de sangre real, les llama *Cápac Aillu*, como dice «en común a todos aquellos linajes divididos: Cápac Aillu, que es linaje augusto, de sangre real».<sup>41</sup> Por tanto, la ubicación del barrio en el centro nobiliario de Cusco, donde residían los linajes incas, determinaba la pertenencia al espacio de poder en Cusco, a su legitimidad como pertenencia al tronco original del que nacieron estas familias reales y su proyección de poder central a todo el imperio. El conjunto de estos barrios de linajes nobles incas estaba delimitado por el cerro de Saqsahuamán, el río Saphy, el río Tullumayu y el punto de encuentro final entre los ríos Saphy y Tullumayu. El Inca Garcilaso resalta que los barrios de la nobleza inca formaban parte de un espacio sagrado en sí mismo y menciona la «puerta del santuario», con lo cual podemos deducir que había un acceso restringido al que llama *santuario* donde estaban ubicados los barrios de reyes incas.<sup>42</sup>

<sup>39</sup> Rowe 1944; 1946; 1963; 1968; 1991; 2003; Kendall 1973; 1985; 1991; Gasparini y Margolies 1977; Farrington 2013; Beltrán-Caballero; Mar y Matos 2021.

<sup>40</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. IX: 104.

<sup>41</sup> *Ib.*: 105.

<sup>42</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. VIII: 103.

Por otro lado, el cronista describe un cerco mayor que estaba conformado por barrios de los cercos o arrabales que delimitaban el espacio sagrado de las canchas reales. Estos barrios arrabales estaban ubicados fuera del llamado santuario y tenían un rango menor en la organización del espacio de poder. En estos barrios del cerco o arrabales del santuario, habitaban las familias que no eran miembros de los linajes reales incas y curacas de otras etnias que representaban a sus respectivas etnias o naciones no cusqueñas, originarias de otros lugares del Imperio inca y residentes en estos arrabales aledaños a las zonas agrícolas de los alrededores.

Por último, Garcilaso afirmaba que los barrios incas estaban integrados en una estructura más amplia, ya que Cusco se dividía en linajes altos y bajos, correspondientes a hanan ayllu y hurin ayllu. Aunque este tema no será desarrollado aquí, es relevante mencionarlo para entender estos barrios en su contexto<sup>43</sup>.

El concepto de barrio cusqueño tiene muchas similitudes con el barrio español de Covarrubias; sin embargo, no es exactamente el mismo. El barrio español estaba compuesto por varias casas, pero no necesariamente se conformaba por un solo clan familiar ni estaban cercados como las canchas incas cusqueñas. El barrio cusqueño traducido por Garcilaso estaba vinculado a la pertenencia a un linaje o *ayllu* o gran familia, y este es un factor indispensable para entender el barrio cusqueño inca. El Inca Garcilaso iguala la palabra *barrio* a *linaje*, con lo cual nos da a entender que el espacio del barrio y el linaje estaban intrínsecamente vinculados: «que los dividieron por barrios o por linajes, diciendo Hanan ayllu y Hurin ayllu, que es linaje alto y el bajo».<sup>44</sup>

En cuanto a las dimensiones de los barrios cusqueños incas, al describir el barrio nobiliario llamado *Amarucancha*, Garcilaso especifica que «fueron casas de Huayna Cápac», con lo cual podemos deducir que eran varias casas en donde vivían miembros del clan del inca Huayna Cápac o las varias familias que formaban este gran clan. El cronista mencionó

<sup>43</sup> Urteaga 1931; Rowe 1944; 1985; Chávez 1970; 1913; Rostworowski 2011; 2022.

<sup>44</sup> Garcilaso 1609, I: lib. I, cap. XVI: 58.

varios nombres de españoles asociados con repartos de solares en el mismo Amarucancha, en donde se repartieron por lo menos seis casas o solares a españoles y un espacio para el uso de una cárcel. Por otro lado, en la repartición de solares del Cabildo del año 1534, vemos que las dimensiones de cada solar eran doscientos pies: «doscientos pies que tenemos asignados y señalados por un solar». <sup>45</sup>

Los estudios sobre el Cusco Inca señalan que, en el momento de la llegada de los españoles, en esta capital del Imperio inca se concentraban una gran cantidad de huacas y lugares sagrados que conformaban los sistema de ceques, alineaciones que articulaban estos lugares sagrados incas en la capital, lo cual ratifica la información de Garcilaso cuando define a todo el centro de Cusco como sagrado y lo llama *santuario*.<sup>46</sup> En el año 1534, los primeros españoles liderados por Francisco Pizarro se repartieron los solares en los barrios del espacio sagrado donde residían las familias reales incas o lo que quedaba de ellas. Estas reparticiones de solares no se consolidaron del todo en 1534, pero se realizaron en los años posteriores, como bien lo describe Donato Amado: «los descendientes incas fueron expulsados hacia los arrabales de la ciudad. De esta manera, la residencia de los incas y de la nobleza, así como las canchas de los primeros dieron paso a las casas principales de los vecinos y feudatarios». <sup>47</sup> Las familias incas reales finalmente fueron desplazadas a los barrios de los arrabales, estos eran barrios que tradicionalmente albergaban familias con menor rango, barrios de residencias más humildes que no tenían la solidez ni la sofisticada arquitectura de las imponentes canchas reales del centro y eran barrios aledaños a las tierras agrícolas del valle. Las familias de los aillus reales incas fueron alejadas del centro sagrado, alejadas del centro político-religioso y fueron desplazadas fuera de los barrios o canchas reales del *santuario*. Este alejamiento del espacio de poder religioso y político,

<sup>45</sup> Urteaga y Romero 1926: 45.

<sup>46</sup> Sobre ceques, huacas y lugares sagrados cusqueños, ver Chávez Ballón 1970; Rowe 1985; Sherbondy 1986; 2017; Zuidema 1995[1964]; Bauer 2016; Wachtel 2017. Los últimos estudios de D. Amado apuntan a los ceques como medidas de tierra (véase Szemiński y Curatola 2023).

<sup>47</sup> Amado 2017: 265.

fue una muestra de su descenso social en el nuevo orden dominante, pero al mismo tiempo representó la continuidad de esta jerarquía de barrios en el espacio ya que los nuevos líderes españoles se instalaron a residir en los barrios incas reales del *santuario*. Los primeros españoles ocuparon las canchas reales, los templos y las huacas más importantes de la capital del Imperio inca, donde establecieron la Parroquia Matriz de los españoles y donde se instalaron a residir definitivamente.<sup>48</sup> De esta manera, el corazón de la topografía religiosa inca siguió cumpliendo la función de centro de poder político y religioso en el nuevo orden dominante español.

Al realizar la transcripción de las ciento un actas de bautismo más antiguas de los archivos parroquiales (1577-1599) del centro de Cusco, de las quinientas personas participantes, son legibles trescientos cuarenta apellidos. Todos estos eran apellidos españoles a excepción de un testigo de bautismo en 1577: «Hijo de [Hernando] Cavallero y de Ysabel de mescua su muger fueron sus padrinos don Carlo Ynga y doña Maria Desquivel su muger». <sup>49</sup> Este único nombre no español corresponde a don Carlo Ynga (hijo de Paullo Inca, aliado de los españoles y residente del barrio de Collcampata), quien estaba casado con una española y formaba parte activa en la sociedad española. Además, encontramos una niña con nombre español registrada como *mestiza*, una mujer definida como *mestiza* y dos mujeres madres definidas como *indias*. En base a esta documentación, podemos reafirmar que la mayoría de los participantes en estos bautismos de fines del siglo XVI en la Parroquia Matriz de los Españoles del centro de Cusco era la sociedad española establecida sobre los barrios incas reales aledaños a la plaza inca de Haucaipata.

<sup>48</sup> El centro sagrado de Cusco sigue manteniendo las líneas del urbanismo inca diseñado por el inca Pachacútec. Los españoles no alteraron dramáticamente la estructura del urbanismo inca de Cusco por temor a una rebelión y porque el sólido urbanismo inca era similar al español, con lo cual se limitaron a realizar intervenciones de arquitectura y urbanismo como adaptar la plaza inca a las dimensiones de la plaza española, transformar templos sagrados incas en iglesias y monasterios, y adaptar residencias reales incas a solares españoles.

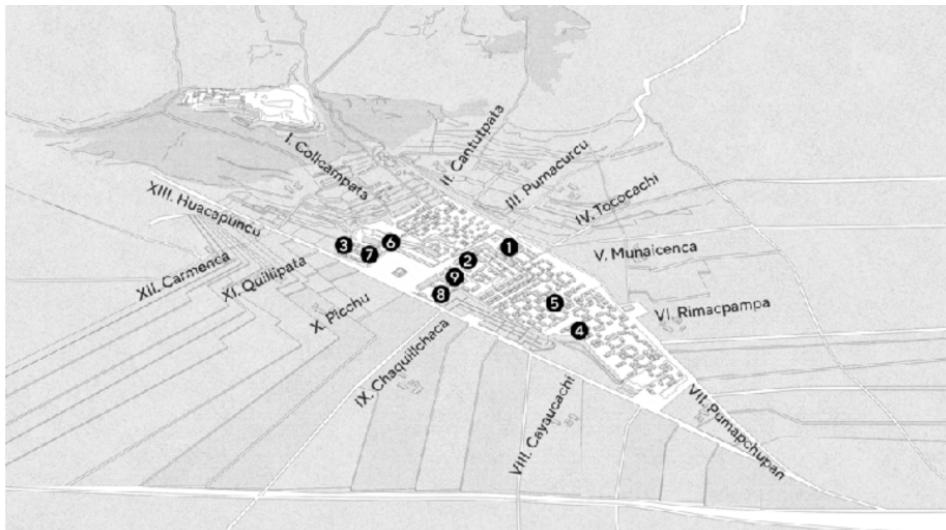
<sup>49</sup> Archivo Arzobispal de Cusco, Libros Parroquiales, Libros de Bautismos, 1577, f. 2.

Con la apropiación de las residencias en estos barrios del centro de Cusco inca imperial, los españoles sellaron su dominio sobre este centro de poder político-religioso y dejaron el mensaje de ser los nuevos líderes del territorio. Pero de esta forma también mantuvieron viva la jerarquía tradicional de la topografía religiosa inca y consolidaron el poder simbólico de estos barrios nobiliarios del centro de poder del Tahuantinsuyo.<sup>50</sup>

#### **LOS NOMBRES DE LOS BARRIOS INCAS DEL INCA GARCILASO**

Garcilaso describió los 13 barrios que delimitaron el cerco de la ciudad sagrada de Cusco o los barrios de los arrabales en el siguiente orden: Collcampata, Cantutpata, Pumacurcu, Tococachi, Munaicenca, Rimapampa, Pumapchupan, Cayaucachi, Chaquillchaca, Pichu, Quillipata, Carmenca y Huacapuncu. El cronista cierra la lista del cerco de la ciudad con el encuentro del último barrio de la lista, Huacapuncu, con el primero, Collcampata, describiendo así en orden los barrios del cerco entero. Afirma que algunos barrios se encontraban fuera de la ciudad o «fuera de lo poblado», que serían las zonas agrícolas de los alrededores de Cusco, pero las incluye en la lista de barrios del cerco que la delimitaban, como es el caso de Chaquillchaca, Pichu, Quillipata y el pueblo de Cayaucachi. Posteriormente, el Inca Garcilaso de la Vega describió los 9 barrios ubicados al interior de este cerco y en el corazón de la *ciudad-santuario* de Cusco que eran: Hatuncancha, Pucamarca, un barrio del que no recuerda el nombre, barrio Coricancha, un barrio cuyo nombre no recuerda al que llama el barrio de las escuelas, barrio Coracora, barrio Cassana, barrio Amarucancha y barrio Acllahuaci.

<sup>50</sup> Son varios estudios que muestran la continuidad de nombres que conformaban la topografía religiosa inca y los hitos sagrados incas en estos barrios durante el virreinato, así como la presencia de mitos incas en ceremonias religiosas y ceremonias cívicas que perduran hasta hoy; sobre estos estudios, ver Sherbondy 1986; Flores 1990; Viñuales 2001; Cahill 2000; Calvo 2013; Escobar 2013; Bauer 2016. Los estudios de Villanueva Urteaga sobre censos del siglo XVII y XVIII muestran la presencia de una mayoría de nombres españoles junto con la permanencia de una minoría de nombres quechuas de calles, plazas y haciendas del valle de Cusco (ver Villanueva 1996).



Los 22 barrios de Cusco a mediados del siglo XVI registrados por el Inca Garcilaso de la Vega. Del I al XIII: Trece nombres de barrios que componían el cerco de Cusco registrados en el plano. / Del 1 al 9: Nueve nombres de barrios del Santuario del centro de Cusco: 1. Hatuncancha, 2. Pucamarca, 3. No sabe - No recuerda, 4. Coricancha, 5. No sabe - No recuerda, 6. Coracora, 7. Cassana, 8. Amarucancha, y 9. Acllahuasi.

Plano de elaboración propia 2024 (L. Tord y A. Velasquez) realizado sobre la base del mapa del Cusco Inca de Setopant URV 2021.

Garcilaso afirmó que recordaba los nombres de veinte barrios de los veintidós barrios que describió, con lo cual este estudio de toponimia se basa en la búsqueda de los nombres de veinte barrios. No voy a realizar un análisis lingüístico de estos nombres. En este artículo voy a mostrar algunos de los resultados de la búsqueda de estos nombres en los archivos históricos, voy a transcribir los fragmentos de los folios seleccionados y haré un breve análisis sobre el registro de nombres de residentes, propietarios y representantes de estas propiedades que nos ayudan a entender la nueva sociedad en estos barrios incas.<sup>51</sup> A continuación, presento cada

<sup>51</sup> La lengua común de los cusqueños de comienzos del siglo XVI era el quechua y los nombres de estos barrios son mayormente quechuas. Cerrón Palomino sostiene que

nombre de barrio junto con un fragmento del texto del Inca Garcilaso y la transcripción del folio del archivo histórico correspondiente. El orden respeta la secuencia del cronista que empieza por los barrios del cerco o los barrios de los arrabales que delimitaban la ciudad sagrada.

### *Barrio Collcampata*<sup>52</sup>

El primer barrio, que era el más principal, se llamava Collcampata: *cóllcam* debe de ser de dicción de la lengua particular de los Incas, no sé qué signifique; *pata* quiere decir andén [...] En aquel andén fundó el Inca Manco Cápac su casa real, que después fué de Paullu, hijo de Huaina Cápac. Yo alcancé de ella un galpón muy grande y espacioso, que servía de plaza, en días lluviosos, para solemnizar en él sus fiestas principales; sólo aquel galpón quedaba en pie cuando salí del Cuzco, que otros semejantes, de que diremos, los dejé todos caídos.<sup>53</sup>

En su descripción, el cronista resalta la presencia de la casa real de Manco Capac, la posterior residencia del Inca Paullu (aliado de los españoles y pariente del Inca Garcilaso de la Vega) y el uso de Collcampata como espacio donde se continuaban reproduciendo las fiestas tradicionales incas a mediados del siglo XVI. Encontramos este traspaso de propiedades en el año 1598:

Miguel Lira residente en esta ciudad [...] dixo que como uno de los herederos de juan de lira su tío difunto por cláusula de su testamento [...] tiene y posee un pedaço de solar que dejó el dho jo [Joan] de Lira en las rancherías de Colcampata linde con solar de diego de Lira y jo [Joan] de Lira el moço que es el solar que era de jua [Juana] pariguana yanacona de dho [dicho] Juan de Lira el qual dicho solar y al derecho que a la parte como a uno de los herederos de jo [Joan] de Lira le pertenece lo que quiere transferir y traspasa en el dicho diego de Lira por ello le da y paga Treynta pesos.<sup>54</sup>

muchos de ellos tienen influencia aymara y algunos tienen préstamos de la lengua puquina. Según este autor, los nombres Carmenca, Chaquillchaca, Coracora y Munaincena son quechuas (ver Cerrón Palomino 2013).

<sup>52</sup> Cerrón Palomino (2013) afirma que *Collcampata* sería una palabra quechua con influencias de la lengua aymara y préstamos gramaticales de la lengua puquina.

<sup>53</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. VIII: 104.

<sup>54</sup> Archivo Regional de Cusco [en adelante ARC], Protocolos Notariales 9, Cristóbal Lucero, 1598, f. 358v.

El nombre del barrio inca se escribe *Colcampata* y la mayoría de los apellidos que aparecen en este folio pertenecen a la misma familia Lira y a Juana Pariguana, definida yanacona (o sirviente) de Juan de Lira. Aparentemente, esta mujer es la única de los mencionados que tiene un apellido nativo; sin embargo, los Lira también estaban vinculados a las familias reales incas. En las últimas investigaciones sobre la nobleza inca cusqueña realizadas por Donato Amado, encontramos evidencias de que Juan de Lira era esposo de doña Francisca de Chávez, una mujer que tuvo un hijo natural con don Melchor Carlos Inca, descendiente del Inca Paullo. Con lo cual, podemos afirmar que las personas mencionadas en este documento estaban todas vinculadas a los descendientes del Inca Paullo, residentes en el mismo barrio de Collcampata.<sup>55</sup>

#### *Barrio Cantutpata*

Luego se sigue, yendo en cerco hacia el oriente, otro barrio llamado Cantutpata; quiere decir: andén de clavellinas.<sup>56</sup>

No encontramos referencias de este barrio llamado Cantutpata en los archivos históricos notariales revisados.

#### *Barrio Pumacurcu*

Siguiendo el mismo viaje en cerco al levante, se sigue otro barrio llamado Pumacurcu; quiere decir: viga de leones. *Puma* es león; *curcu*, viga, porque en unas grandes vigas que había en el barrio ataban los leones que presentaban al Inca, hasta domesticarlos y ponerlos donde habían de estar.<sup>57</sup>

Encontramos la venta de una casa ubicada en «Pomacurco» entre los años 1580 y 1583:

yo Joan de Lizaraco [...] doy en venta rreal [...] una casa con su patio y corral que yo tengo y poseo en el asiento de pomacorco que lindan por una parte casas de mateo yno (yndio) y por otra parte con casas de domingo

<sup>55</sup> Amado 2019; MacCormack 2002; Rovira 2016; Guevara y Zárate 1998.

<sup>56</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. VIII: 104.

<sup>57</sup> *Ib.*

quiso yno (yndio) y por las espaldas un chacara y ranchería de doña catalina Useca madre de Don Felipe Ynga y la frente una placuela donde se juntan y salen los yanaconas que fueron de francisco Pina con todas sus entradas y salidas usos e costumbres<sup>58</sup>

Este documento registra una propiedad en el *asiento de pomacorco*, que vende Joan de Lizaraco a Pedro Hernandes de Calabasas, ambos con apellidos españoles. Podemos apreciar que se menciona al lugar de encuentro de los yanaconas o sirvientes de Francisco Pina, al parecer un hombre de apellido español. La propiedad linda con los propietarios «mateo indio» y «domingo quiso indio»; el apellido Quiso aparece también en los registros de las familias incas nobles del siglo XVII publicadas por Amado.<sup>59</sup> Como indica Rostworowski, los yanaconas realizaban los trabajos domésticos y agrícolas de las familias reales que residían en el centro de Cusco durante el incanato, por lo cual eran residentes de los barrios incas durante el Imperio inca y por esto se explica su frecuente presencia en los archivos cusqueños.<sup>60</sup> Efectivamente, vemos una recurrente presencia de yanaconas que permanecieron en estos barrios de Cusco a comienzos del Virreinato.

En este folio aparece doña Catalina Useca, registrada como la madre de don Felipe Ynga, y es evidente que se trata de Catalina Tocto Oxica, madre de don Felipe Inquill Topa con el Inca Cristóbal Paullo Inca: «En 1539, don Cristóbal Paullo [...] fue nombrado “inca” como parte de una estrategia política de los españoles [...] Don Cristóbal se casó con doña Catalina Tocto Oxica y tuvieron dos hijos: don Carlos Inquill Topa y don Felipe Inquill Topa».<sup>61</sup>

Alrededor de esta propiedad del barrio de Pumacurcu, podemos identificar áreas de cultivo llamadas *chacaras* o *chacras*, así como una variedad de vecinos y propietarios que nos dan un panorama de la sociedad cusqueña del siglo XVI, que va desde los familiares del Inca Cristóbal Paullo, residente del barrio de Collcampata, pasando por otras

<sup>58</sup> ARC, Protocolo 3, Pedro Cervantes, años 1580-1583, f. 309v-309r.

<sup>59</sup> Amado 2017.

<sup>60</sup> Rostworowski 2023.

<sup>61</sup> Amado 2019.

dos personas definidas como *yndios* o indios propietarios, seguramente vinculados a las familias reales incas de Colcampata, dos españoles y un grupo de *yanaconas* o sirvientes que probablemente trabajaban las áreas de cultivo de este barrio.

### *Barrio Tococachi*<sup>62</sup>

Luego se sigue otro barrio grandísimo, llamado Tococachi: no sé qué signifique la compostura deste nombre, porque *toco* quiere decir ventana; *cachi* es la sal que se come. En buena compostura de aquel lenguaje, dirá sal de ventana, que no sé qué quisiesen decir por él, si no es que sea nombre proprio y tenga otra significación que yo no sepa. En este barrio estuvo edificado primero el convento del divino San Francisco.<sup>63</sup>

Garcilaso de la Vega describe este barrio inca indicando que fue el primer lugar donde se edificó el convento de San Francisco. Encontramos una venta en el barrio de Tococache en 1582:

[....] parecieron presentes angelina ynquillay yna [india] muger que dixo se de Joan guaman curi yn° [indio] natural desta ciudad oficial çapatero [Zapatero] que esta presente E por lengua E ynterpretazionde don Fe [Felipe] Sayre ynterprete general desta ciudad E la dicha Angelina ynquillay [...] dixo la dha [dicha] angelina ynquillay que por quanto El dho [dicho] su marido Vendio [...] a juan callisaya yn° [indio] de los pacasas En la provincia Del collao para el y para sus herederos Un pedaço [pedazo] de solar que tenyamos y poseyamos En esta ciudad en el barrio que llaman Tococache<sup>64</sup>

En esta venta encontramos el registro del «barrio que llaman Tococache» y todos los propietarios, intérpretes y compradores están registrados como indio o *yndio*. Se trata de los apellidos nativos Ynquillay, Guaman, Curi y Callisaya, este último registra como indio de la etnia pacasas. Aparece un intérprete Felipe Sayre, cuyo nombre coincide con el del noble inca Felipe Sayri Tupa, hijo natural de Cristóbal Paullo,

<sup>62</sup> Cerrón Palomino (2013) afirma que esta palabra podría ser un híbrido aymara-puquina o assignable al colla-puquina en su forma Totocachi.

<sup>63</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. VIII; 104.

<sup>64</sup> ARC, Protocolo 3, Pedro Cervantes, años 1580-1583, Subpaquete 1582, f. 315v.

miembro de la familia inca real del barrio de Collcampata. Asimismo, Guaman y Curi, ambos son apellidos vinculados a los ayllus, aillus o familias reales incas cusqueñas.<sup>65</sup>

### *Barrio Munaicencia<sup>66</sup>*

Torciendo un poco al mediodía, yendo en cerco, se sigue el barrio que llaman Munaicencia; quiere decir: ama la nariz, porque *muna* es amar o querer, y *cencia* es nariz. A qué fin pusiesen tal nombre, no lo sé; debió ser con alguna ocasión o superstición, que nunca los ponían acaso.<sup>67</sup>

El cronista describe este barrio que llama *Munaicencia*. En la búsqueda de este nombre de barrio, nos encontramos con el archivo histórico correspondiente a Francisco de la Fuente del año 1617, en donde se describe el registro de la venta de un solar en Munaisinca:

yo Petronilla Pasña viuda muger don Juan Francisco rimache de la parroquia de San blas [...] otorgo que vendo y doy en venta rreal desde agora para siempre jamás a Gabriel gº (gonsalo) Quispe Topa y a Juana Cusichillo su muger E para sus herederos [...] Es a saver un solar con dos buhios de paja el uno alto y bajo con su patio corral que tengo e poseo en esta ciudad en el asiento de munaisinca que alinda por una parte con cassas que fueron de francisco Morales e por delante con un callexon que entra a la rrancheria de los yanaconas de Diego Xiron el qual dicho solar y casa les vendo.<sup>68</sup>

En este registro de venta se escribe *Munaicencia* como *Munaicinca* y aquí nuevamente podemos apreciar el uso de la palabra *asiento* para referirse al nombre del barrio inca de Garcilaso. Es evidente la presencia de propietarios españoles como Francisco Morales y Diego Xiron o Giron por un lado, y por otro lado, la presencia de nativos yanaconas, así como propietarios y vecinos de apellidos quechuas, como son Pasña, Rimache,

<sup>65</sup> Amado 2017.

<sup>66</sup> Cerrón Palomino (2013) afirma que esta palabra podría referirse al santuario descrito por el cronista Bernabé Cobo (1653) como una piedra sagrada y venerada llamada *Cinca*.

<sup>67</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. VIII: 104.

<sup>68</sup> ARC, Protocolo 116, Francisco de La Fuente, f. 349v.

Quispe Topa y Cusichillo. Los apellidos Quispe Topa o Quistopa, Topa, Pasña y Rimache formaban parte de las familias reales cusqueñas.<sup>69</sup>

### *Barrio Rimacpampa*

Yendo todavía con el cerco al mediodía, se sigue otro gran barrio, que llaman Rimacpampa: quiere decir: la plaza que habla, porque en ella se pregonaban algunas ordenanzas, de las que para el gobierno de la república tenían hechas. Pregonábanlas a sus tiempos para que los vecinos las supiesen y acudiesen a cumplir lo que por ellas se les mandaba, y porque la plaza estaba en aquel barrio, le pusieron el nombre de ella.<sup>70</sup>

Garcilaso de la Vega describe al barrio inca de Rimacpampa y la presencia de la plaza Rimacpampa. Encontramos el arrendamiento de una vivienda entre 1780 y 1781:

Otorgo que daba en arrendamiento a Don Ysidro de Medina y a su Esposa Doña Gabriela Bazques vecinos de esta ciudad a ambos de mancomun [...] una casa de vivienda que tiene y posee con altos y bajos y tras tiendas a la calle que está en la calle que sale a la plazuela de Limacpampa al camino real del arco términos de la parroquia de San Blas.<sup>71</sup>

La palabra *Rimacpampa* la encontramos en este folio escrita como *Limacpampa*. Se trata de un arrendamiento a un matrimonio de los apellidos españoles de Medina y Bazques. Podemos apreciar en este registro que la misma plaza que menciona Garcilaso en el siglo XVI seguía presente a fines del siglo XVIII en el mismo lugar y con el mismo nombre. Cabe mencionar que la plaza llamada *Limacpampa* existe hoy en día en el mismo sitio y, por tanto, se trata de un nombre de barrio inca que ha resistido durante más de cinco siglos y continúa vigente hasta el siglo XXI.

<sup>69</sup> Amado 2017.

<sup>70</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. VIII: 104.

<sup>71</sup> ARC, Protocolo 15, Miguel de Acuña, año 1780-1781, f. 572v.

### *Barrio Pumapchupan*

Pasado el barrio de Rimacpampa está otro, al mediodía de la ciudad, que se dice Pumapchupan; quiere decir: cola de león, porque aquel barrio fenece en punta, por dos arroyos que al fin de él se juntan, haciendo punta de escuadra. También le dieron este nombre por decir que era aquel barrio lo último de la ciudad: quisieron honrarle con llamarle cola y cabo del león.<sup>72</sup>

El notario Pedro Cervantes registra la venta de un terreno en Guanchac, lugar definido en la frontera con *Pumacchupa*, en el año 1582:

En La ciudad del cuzco del pиру [...] ate [ante] mi El escrivº [escribano] puco [publico] y tsº[testigos] ynfaescritos Una yna [india] que dijo llamarse Lucia Urcoma natural de la provincia de chucuyto En el collao que agora de presente rreside En la parroquia de señor San blas [...] dixo que por quanto Ella obo E compro de don diego Yupanqui ynº [indio] natural de esta ciudad rreside En dha [dicha] parroquia Un pedaso de solar y casaque son En esta ciudad a do disen guanchac ques frontero del barrio que llaman pumacchupa que linda por una parte con tierras E chacaras de diego maldo [Maldonado]<sup>73</sup>

Pedro Cervantes lo define como el «barrio que llaman Pumacchupa» a fines del siglo XVI y todos los propietarios y compradores registrados son definidos como *indios*. La propietaria residía en la Parroquia de San Blas ubicada en el barrio inca de Tococache, tenía el apellido Urcoma, era de las etnias del Collao y había comprado la propiedad en Guanchac a Diego Yupanqui, apellido vinculado a las familias reales cusqueñas. Podemos observar que estas propiedades de Guanchac lindan con el barrio de Pumacchupa y con las tierras de Diego Maldonado, quien aparentemente fuera el conquistador español cuya biografía ha sido estudiada por varios investigadores o algún familiar con el mismo nombre.<sup>74</sup>

<sup>72</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. VIII: 104-105.

<sup>73</sup> ARC, Protocolo 3, Pedro Cervantes, años 1580-1583, f. 318v.

<sup>74</sup> Del Busto Duthurburu 1962-1963; Lockhart 1972; Julien 2002.

### *Barrio (pueblo) Cayaucachi*

El cronista describe a Cayaucachi como un *pueblo* afuera de la ciudad de Cusco y no como un barrio; sin embargo, lo incluye en la secuencia de barrios que conforman el cerco de Cusco y afirma que, al momento de escribir sus crónicas, Cayaucachi ya formaba parte de la ciudad:

había un pueblo de más de trescientos vecinos llamado Cayaucachi. Estaba aquel pueblo más de mil pasos de las últimas casas de la ciudad; esto era el año de mil quinientos y sesenta; ahora, que es el año de mil y seiscientos y dos, que escribo esto, está ya (según me han dicho) dentro, en el Cuzco, cuya población se ha estendido tanto que lo ha abrazado en sí por todas partes.<sup>75</sup>

El notario Antonio Sánchez registra una venta en el Año 1569:

Ximon carrera rresidente en esta ciudad del cuzco [...] doy en venta real para agora y siempre jamas [...] Juliana [...] muger legitima de Gaspar demacuela color moreno por la presente [...] un pedaço de solar y tierra que tengo y poseo en esta dicha ciudad en cayocache que alinda por delante con la calle rreal y por otra parte con una callejuela y por la otra parte con pedaço de solar y callejuela de Juan montones.<sup>76</sup>

Se trata de la venta de un pedazo de solar y tierra en *Cayocache*, donde el propietario, de apellido español Carrera, vende la propiedad a una mujer llamada Juliana, cuyo apellido no se distingue. En el documento, Juliana es descrita como de color moreno, lo que podría sugerir que era mestiza, nativa o no española. Los demás apellidos mencionados, Demacuela y Montones, parecen ser españoles.

### *Barrio Chaquillchaca*

Al poniente de la ciudad, otros mil pasos de ella, había otro barrio llamado Chaquillchaca, que también es nombre impertinente para compuesto, si ya no es propio. Por allí sale el camino real que va a Cuntisuyu [...] Llaman *collquemachd-huay* a aquellos caños; quiere decir: culebras de plata, porque el agua se asemeja en lo blanco a la plata y los caños a las culebras, en las

<sup>75</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. VIII: 105.

<sup>76</sup> ARC, Protocolo 18, Antonio Sanchez, año 1569, f. 1165V.

vueltas que van dando por la tierra. También me han dicho que llega ya la población de la ciudad hasta Chaquillchaca.<sup>77</sup>

El cronista Garcilaso de la Vega llama *barrio* a *Chaquillchaca* aunque se situaba afuera de Cusco. En un expediente del notario Pedro Cervantes, encontramos el registro de la compra de un solar y casa en el año 1580 que dice:

Juan Enrriquez Vezino desta ciudad dixo que Lo obo E compro de Pedro maraber Vznº [Vecino] de esta ciudad Un solar y casa ques En chaquilchaca barrio de esta ciudad junto al ospital de los naturales de esta ciudad que linda por una parte con casas de antonyo de marchena vno [vecino] desta ciudad y por la otra con tierra de juan De salas y por la otra con calle nueva que ba hazia carmenga.<sup>78</sup>

En este folio aparece *Chaquilchaca* definido como un *barrio* a fines del siglo XVI. Los participantes de la venta tienen apellidos españoles como Juan Enrriquez y Pedro Maraber. Asimismo, menciona los propietarios vecinos que son también nombres de españoles como Antonyo de Marchena y Juan de Salas, quien quizás fuera Juan de Salas Valdes (1525-1585), el que fue alcalde, regidor y procurador de Cusco y que construyó la Casa de los Cuatro Bustos.<sup>79</sup>

### *Barrio Pichu*

Yendo con el mismo cerco, volviendo del poniente hacia el norte, había otro barrio, llamado Pichu. También estaba fuera de la ciudad.<sup>80</sup>

A continuación, transcribimos un fragmento del folio de arrendamiento de casas en el año 1700:

Catalina Mallqui yndia natural de la parroquia del hospital de Naturales Viuda de Francisco Agustín en presencia y con Asistencia de Don Geronimo

<sup>77</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. VIII: 105.

<sup>78</sup> ARC, Protocolo 3, Pedro Cervantes, años 1580-1583, f. 167v.

<sup>79</sup> Tord 1978; González Ochoa 2003

<sup>80</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. VIII: 105.

de Alegria Protector de los Naturales [...] y por ynterpretacion de Thomas de molina ynterprete dellos otorgo que dava y dio en arrendamiento a Don Salvador Poma y Doña Bartola sisa marido y muger lixitimos unas casas de vivienda y morada que tiene en el barrio de Piccho de dha [dicha] Parroquia del hospital.<sup>81</sup>

El nombre de este barrio *Pichu* se escribe en este registro del siglo XVIII como *piccho*. Aparece una propietaria definida como *yndia natural* y arrendadores con apellidos nativos como Mallqui, Poma y Sisa. El nombre Sisa aparece frecuentemente en registros de mujeres miembros de las familias reales incas y lo encontramos en estudios que muestran registros de mujeres vinculadas a la familia real cusqueña del Inca Cristobal Paullo.<sup>82</sup>

#### *Barrio Quillipata*

Adelante de éste, siguiendo el mismo cerco, había otro barrio, llamado Quillipata. El cual también estaba fuera de lo poblado.<sup>83</sup>

En los registros del notario Cristóbal de Luzero, encontramos una venta en el año 1621:

yo Pedro guaman yndio pintor natural del pueblo De anta residente en esta ciudad del cuzco del Piru otorgo [...] doy en venta rreal Para agora y en todo tiempo a Juana Cissa muger de gonçalo Briseño para ella y para sus herederos [...] un pedaço de solar [...] con Una cassa grande de teja y un buhío pequeño de paja q [que] tengo al pie de la parroquia de santa ana en el asiento de quillipata q [que] los obe y compre [...] de nicolas Figueiroa y maria pasnia su hermana por escripa [escritura] De benta [venta] el qual dho [dicho] solar y casa q [que] assi le vendo lindan por una parte con mis cassas y solar y por un lado con casas y solar de Susana ynquillay mi hija por la otra calle rreal y por arriba con solar y casa de geronima ñusta.<sup>84</sup>

<sup>81</sup> ARC, Protocolo 330, Escribanos Naturales, años 1677-1705, Subpaquete 1700, f. 819v.

<sup>82</sup> Amado 2017; Rostworowski 2023.

<sup>83</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. VIII: 105.

<sup>84</sup> ARC, Protocolo 170, Cristóbal de Luzero, años 1621-1622, f. 48.

En este archivo del siglo XVII, aparece *asiento* de Quillipata y se llama *asiento* en vez de *barrio*. Todas las personas mencionadas en esta venta pertenecen a las familias reales o aillus incas cusqueños como son Pedro Guaman, Juana Cissa, María Pasña y Susana Ynquillay hija de Pedro Guaman. Pedro Guaman aparece en los estudios de Donato Amado como hijo del noble Inca llamado Cayo Topa en un registro de fines del siglo XVI.<sup>85</sup> Asimismo aparece Juana Cissa y el nombre Cissa o Sisa aparece en los registros de mujeres miembros de las familias reales incas y vinculadas a la familia real del Inca Cristobal Paullo.<sup>86</sup> Los únicos dos apellidos españoles aparecen en Gonçalo Briceño como esposo de Juana Cissa, cuyo nombre *Cissa* indica su pertenencia a una panaca o ayllu inca real, y en Nicolas Figueroa, como hermano de Maria Pasña que aparentemente pertenecía a un ayllu real inca o panaca. Los dos españoles registrados estaban emparentados con dos mujeres de familias incas, por tanto, podría tratarse de familias mestizas cuyos miembros combinaban apellidos españoles e incas. Por último, se menciona a una vecina llamada Geronima Ñusta, cuyo nombre o apellido *Ñusta* significa que era una mujer miembro de un ayllu o familia real inca.

### *Barrio Carmenca*

Volviendo al barrio llamado Carmenca, para bajar con otra calle de casas, decimos que las más cercanas a Carmenca son las que fueron de Diego de Silva, que fué mi padrino de confirmación, hijo del famoso Feliciano de Silva.<sup>87</sup>

En los archivos notariales de Pedro Cervantes, encontramos una venta entre 1580 y 1583:

yo rrodrigo de Villalobos morador en esta ciudad del cusco del piru otorgo E conozco [...] a xpval [Cristóbal] de bustinça [Bustinza] [...] un pedaço [pedazo] de solar de tierra plantada de alfalfar que yo tengo E poseo En esta ciudad hacia el barrio de carmenga y calle nueva junto y linde con

<sup>85</sup> Amado 2017.

<sup>86</sup> Amado 2017; Rostworowski 2023.

<sup>87</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. XI: 113.

otro pedaço [pedazo] de tierra de alfalfar que yo tengo e poseo como el dho [dicho] pedaço de tierra de alfalfar corriendo de largo desde la pared de luis de Ayala hasta la casa y linde de joan callezas.<sup>88</sup>

Podemos apreciar que se escribe *Carmenga* y que a fines del siglo XVI este notario lo define como *barrio*. Los participantes de esta venta tienen nombres y apellidos españoles. En esta otra venta de un solar y tierras en 1580, en cambio se le define como *Arrabal de Carmenga*:

yo Felipe oncoguana yn° [indio] natural chachapoya rreduzido y poblado en la parroquia de sa [señora] santa ana E yo dona [doña] Franca [Francisca] chuynpio yna [india] su muger [...] otorgamos que conocemos que Vendemos E damos En Venta rreal por juro de heredar a Juan Uscalla yn° [indio] Cana que esta preste [presente] [...] Un pedaço [pedazo] de solar y tierra que nos tenemos y poseemos En el arrabal de carmenga tanto como un pedaço [pedazo] de papacancha que linda por una parte con casas y solar que fueron de Ju° [Juan] Vilcapoma yn° [indio] y por otra parte con casas y solar de nosotros dhos [dichos] vendedores y por otra parte un canyono rreal que abrió El Visitador con todas sus entradas E salidas.<sup>89</sup>

En este segundo documento, el escribano anotó *Carmenga* y registra la venta de Felipe Oncoguana, identificado como un *indio chachapoya* y su mujer como *india*, así como a un *indio cana* llamado Juan Uscalla. Miembros de la etnia chachapoyas llegaron a Cusco como mitmaes o mitimaes de los incas y se mantuvieron como aliados de los españoles en el barrio de Carmenca o Carmenga.<sup>90</sup> La etnia de los Canas se aliaron a los incas durante la expansión del Imperio inca.<sup>91</sup>

Nos llama la atención que el mismo notario Pedro Cervantes en ambos documentos y en los mismos años, define a Carmenga como *barrio* en un folio y como *arrabal* en otro folio. La diferencia entre ambos folios es que, en donde los participantes tienen apellidos españoles se define

<sup>88</sup> ARC, Protocolo 3, Pedro Cervantes, años 1580-1583, f. 193.

<sup>89</sup> *Ib.*: Sub paquete 1582, f. 308.

<sup>90</sup> Bravo Guerreira 2003; Amado 2017.

<sup>91</sup> Este registro *canas* podría haber sido una forma de escribir *cañaris*, quienes eran una etnia o nación aliada de los españoles y residentes en este barrio. Sobre los *canas* ver Sillar y Dean 2002.

a Carmenga como barrio y en el folio donde los participantes del registro son todos indios o yndios naturales se le define como *arrabal*, a pesar de que aparentemente se trata del mismo lugar. Con lo cual, habría que preguntarse si estas palabras quizás podrían estar vinculadas al grupo social o étnico intrínseco en su ubicación en el espacio y no al revés, con lo cual la palabra *barrio* en Cusco podría estar identificada con el espacio de poder del centro conquistado por los residentes españoles y la palabra *arrabal* identificada con los espacios donde estaban desplazados los indios alejados del espacio de poder del barrio español, esto podría explicar el cambio de la palabra *barrio* o *arrabal* dependiendo de la persona registrada en el mismo espacio.

#### *Barrio Huacapuncu*

Volviendo con el cerco, hacia el oriente, está luego el barrio llamado Huacapuncu; quiere decir: la puerta del santuario, porque *huaca*, como en su lugar declaramos, entre otras muchas significaciones que tiene, quiere decir templo o santuario; *puncu* es puerta. [...] Este barrio Huacapuncu llega a juntarse con el de Collcampacta, de donde empezaron a hacer el cerco de los barrios de la ciudad; y así queda hecho el cerco entero.<sup>92</sup>

El nombre de este barrio es traducido por Garcilaso como la puerta del santuario o en donde estuvo localizada la puerta de la ciudad santuario. En los archivos de venta de Domingo de Oro, encontramos una venta de casas del año 1619:

herdo [Hernando] Rodriguez morador En esta ciudad Del cuzco [...] Vendemos E damos En Venta real desde agora [...] al maestro Gaspar de Villagra clérigo presvitero cura beneficiado de la parroquia de Señora Santa ana [...] unas cassas De vivienda que tienen en esta ciudad en el varrio de guacapongo que lindan por la parte de arriba con cassas de Francisca de olmos muger de baltassar de herrera e por la parte de abajo con cassas de los hijos y herederos de Pedro Ortiz de Orue.<sup>93</sup>

<sup>92</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. VIII: 105 - 106.

<sup>93</sup> ARC, Protocolo 260, Domingo de Oro, año 1618- 1619, ff. 61v-62v.

En este documento de venta vemos que se registra el barrio de *guacapongo* y los apellidos registrados son todos españoles en esta propiedad de este barrio que cierra el cerco de los arrabales de Cusco.

El cronista inició la descripción del cerco de la ciudad con el principal barrio de Collcampata y lo terminó con este barrio de Huacapuncu, dejando así cerrada la secuencia de los barrios del cerco o los arrabales de la ciudad sagrada. Siguiendo el orden de la lista de barrios que describe el cronista, a continuación, presentamos los barrios que conformaban el centro de la Ciudad Sagrada de Cusco o lo que llama el *santuario*.

### *Barrio Hatuncancha*

A las espaldas de las tiendas principales están las casas que fueron de Diego Maldonado, llamado el Rico, porque lo fue más que otro alguno de los del Perú: fue de los primeros conquistadores. En tiempo de los Incas se llamaba aquel sitio Hatuncancha; quiere decir: barrio grande. Fueron casas de uno de los Reyes, llamado Inca Yupanqui; al mediodía de las de Diego Maldonado, calle en medio, están las que fueron de Francisco Hernández Girón.<sup>94</sup>

El cronista describe este barrio como el lugar de las casas del Inca Yupanqui, que pasaron a ser las casas de Diego Maldonado *el rico* (1504-1570) y Francisco Hernández Girón (1510-1554), ambos conocidos españoles y grandes propietarios en el Cusco del siglo XVI.<sup>95</sup> Encontramos el registro de Hatuncancha en las fuentes primarias publicadas de los libros del Cabildo del año 1534; en la sección de repartición de solares podemos identificar que los solares ubicados en el lugar de *Hatun Cancha* le correspondieron a los españoles Alonso Riquelme, Francisco Mexía, Gonzalo Maldonado, Lucas Martínez, Rodrigo de Herrera y Cermeño, entre otros. Cito algunos de las transcripciones de la repartición: «Señaláronse al Tesorero de su Magestad Alonso Riquelme un solar en los buhíos de Hatun Cancha do está Francisco Mexía», «Señalósele a Francisco Mexía, regidor, un solar en Hatun Cancha, que tiene por linderos la puerta de la

<sup>94</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. IX: 108.

<sup>95</sup> Porras Barnechea 1961; Lockhart 1972; Del Busto Duthurburu 1962-1963; Julien 2002.

dicha Hatun Cancha y de la otra parte la calle del Sol [...], «Señalóse al Alguacil mayor Gonzalo Maldonado un solar en Hatun Cancha [...]», «Señalóse a Lucas Martínez un solar en Hatun Cancha [...].»<sup>96</sup>

En el documento no especifican si era un barrio, pero está ubicado en el mismo lugar y todos los nuevos propietarios eran españoles en este barrio de casas reales incas.

#### *Barrio Puca Marca*

Adelante de aquéllas, al mediodía, están las casas que fueron de Antonio Altamirano, conquistador de los primeros, y Francisco de Frías y Sebastián de Cazalla, con otras muchas que hay a sus lados y espaldas; llámase aquel barrio Puca Marca; quiere decir: barrio colorado. Fueron casas del Rey Túpac Inca Yupanqui.<sup>97</sup>

Encontramos Puca Marca en el registro del documento de la Primera Fundación de Cuzco realizada por los españoles en el año 1534: «Señalóse al regidor Pedro del Barco un solar en la Pocamarca, por linderos la misma calle del Sol y de la otra parte, solar del dicho Francisco Mexía, del cual corre el dicho solar la Pocamarca adelante, y lo que faltare de través, que se dé de largo». En este documento del año 1534, se transcribe *Pocamarca* en vez de *Puca Marca*; no especifican si era un barrio o un sitio y la ubicación coincide con el barrio de Garcilaso donde estaban las casas del Rey Túpac Inca Yupanqui. Los nuevos residentes registrados en este documento eran todos de apellidos españoles.

#### *Barrio sin nombre*

Adelante de aquel barrio, al mediodía, está otro grandísimo barrio, que no me acuerdo de su nombre; en él están las casas que fueron de Alonso de Loayza, Martín de Meneses, Juan de Figueroa, Don Pedro Puertocarrero, García de Melo, Francisco Delgado.<sup>99</sup>

<sup>96</sup> Urteaga y Romero 1926.

<sup>97</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. IX: 108.

<sup>98</sup> Urteaga y Romero 1926.

<sup>99</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. IX: 108.

El cronista no recuerda este nombre de barrio, por lo cual no hemos realizado el estudio.

### *Barrio Coricancha*

Más adelante de aquel barrio, yendo todavía al sur, está la plaza llamada Intipampa; quiere decir: plaza del Sol, porque estaba delante de la casa y templo del Sol, donde llegaban los que no eran Incas con las ofrendas que le llevaban, porque no podían entrar dentro en la casa. Allí las recibían los sacerdotes y las presentaban a la imagen del Sol, que adoraban por Dios. El barrio donde estaba el templo del Sol se llamaba Coricancha, que es: barrio de oro, plata y piedras preciosas, que, como en otra parte dijimos, había en aquel templo y en aquel barrio.<sup>100</sup>

Garcilaso describe al barrio de *Coricancha* como el lugar donde se encontraba el Templo del Sol de los incas. Encontramos un solar en los registros del notario Francisco de la Fuente en 1601:

En la Ciudad del Cuzco [...] Herdo [Hernando] Carrasco curador de las personas y bienes de Jua [Juana] y maria de andueça [Andueza] hijas lejítimas de Juº [Juan] de andueca difº [difunto] procurador de causas que fue de esta ciudad y universales Erederas Digo Que las dhs [dichas] nenes tienen Un solar en el barrio de curicancha [...] que tiene por linderos ansi como vamos las casas y solar q [que] fueron de hrdo [Hernando] guerra y por la otra pte [parte] El solar de los Erederos de dº [Diego] de Escobar.<sup>101</sup>

Encontramos este nombre escrito como *Curicancha*, definido como *barrio* y los apellidos de los propietarios eran todos españoles. Este documento evidencia que este barrio inca seguía presente en el siglo XVII y que el Coricancha, el principal centro religioso inca que albergaba el Templo del Sol, seguía dándole nombre a este barrio a pesar de que todos los nuevos propietarios del inicio del virreinato eran españoles. Los residentes cusqueños de hoy le siguen llamando Coricancha a este sitio sagrado inca, pese a que la Iglesia y el Convento de Santo Domingo se impusieron sobre sus ruinas desde el siglo XVII hasta el día de hoy.

<sup>100</sup> *Íb.*

<sup>101</sup> ARC, Protocolo 115, Francisco de la Fuente, año 1601-1602, f. 591v.

*Barrio que no recuerda el nombre y que llama barrio de las escuelas*

Otro barrio grandísimo, cuyo nombre se me ha olvidado; podrémosle llamar el barrio de las escuelas, porque en él estaban las que fundó el Rey Inca Roca, como en su vida dijimos. En indio dicen *Yacha Huaci*, que es casa de enseñanza.<sup>102</sup>

El cronista no recuerda el nombre de este barrio y, por tanto, no hemos realizado el estudio.

*Barrio Coracora*

Yendo del barrio de las escuelas al mediodía, están dos barrios, donde había dos casas reales que salían a la plaza principal. Tomaban todo el lienzo de la plaza; la una de ellas, que estaba al levante de la otra, se decía Coracora; quiere decir: herbazales, porque aquel sitio era un gran herbazal y la plaza que está delante era un tremendal o cenegal [...]. En aquel herbazal fundó el Rey Inca Roca su casa real [...] De la casa Coracora no alcancé nada, porque ya en mis tiempos estaba toda por el suelo; cupo en suerte, cuando se repartió la ciudad, a Gonzalo Pizarro, hermano del marqués Don Francisco Pizarro, que fue uno de los que la ganaron.<sup>103</sup>

El cronista afirma que en este barrio estaba la casa de Inca Roca y estas propiedades fueron adjudicadas a los españoles Gonzalo Pizarro y Francisco Pizarro en el reparto de solares. Encontramos una venta registrada por el notario Cristóbal de Lucero en el año 1624:

Sebastian Quispi y Maria [...] su muger Rodrigo Quispe y Maria [...] naturales de la parroquia del hospital de los naturales de la ciudad de cuzco del píru por interpretación de Juan Gomez [...] ynterprete de los naturales [...] otorgamos y conocemos por la presente carta que bendemos y damos en venta real para agora y en todo tiempo a Juan copasi y Ysabel Pasña su legitima mujer yndios naturales de la [...] parroquia del hospital [...] un pedaço de solar con un buhío [...] que habemos y tenemos en la parroquia en el asiento llamado cora cora que lindan por una parte con solar de lucia pasna.<sup>104</sup>

<sup>102</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. X: 109.

<sup>103</sup> *Íb.*

<sup>104</sup> ARC, Protocolo 171, Cristobal de Lucero, años 1623-1624, Subpaquete 1624, f. 459v.

En este folio se registra *asiento de cora cora* y nuevamente vemos el uso de la palabra *asiento* al referirse a un nombre de barrio inca de Garcilaso. Los involucrados tienen todos apellidos de incas o quechuas como Sebastián Quispi, Rodrigo Quispe, Juan Copasi, Ysabel Pasña y Lucia Pasna. Todos eran residentes de la Parroquia de los Naturales ubicada en los arrabales y no eran residentes del antiguo barrio de Coracora en el centro nobiliario inca cercano a la plaza de armas donde residían los españoles. La mayoría de estos apellidos coinciden con apellidos de familias reales incas identificados por D. Amado como son Pasña o Pasna, Quispe y Quispi. Por tanto, es muy probable que fueran familias incas vinculadas al barrio de Collcampata, que en el siglo XVII era un barrio donde vivía la nobleza inca descendientes de Paullo Inca y era limítrofe con Coracora.<sup>105</sup>

### *Barrio Cassana*

La otra casa real, que estaba al poniente de Coracora, se llamaba Cassana, que quiere decir: cosa para helar. Pusieronle este nombre por admiración, dando a entender que tenía tan grandes y tan hermosos edificios que habían de helar y pasmar al que los mirase con atención. Eran casas del gran Inca Pachacútec, bisnieto de Inca Roca, que, por favorecer las escuelas que su bisabuelo fundó, mandó labrar su casa cerca de ellas. [...] En mi tiempo abrieron los españoles una calle, que dividió las escuelas de las casas reales; de la que llamaban Cassana alcancé mucha parte de las paredes, que eran de cantería ricamente labrada, que mostraban haber sido aposentos reales, y un hermosísimo galpón, que en tiempo de los incas, en días lluviosos, servía de plaza para sus fiestas y bailes. Era tan grande que muy holgadamente pudieran sesenta de a caballo jugar cañas dentro en él [...] otros muchos españoles tuvieron parte en ellas, más Juan de Pancorvo las compró todas a los principios [...] También vi derribar el galpón y hacer en el barrio Cassana las tiendas con sus portales, como hoy están, para morada de mercaderes y oficiales.<sup>106</sup>

El cronista hace una amplia descripción que nos ayuda a visualizar la transformación de este barrio inca donde originalmente residía el linaje de Pachacútec y que, a mediados del siglo XVI, cambia a ser propiedad de Juan de Pancorvo, así como la mención de la construcción

<sup>105</sup> Amado 2017.

<sup>106</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. X: 109-110.

de los primeros portales y comercios españoles del barrio ubicado en la plaza principal de Cusco.

En los archivos del notario Antonio Sanches, encontramos un arrendamiento en el año 1568:

nicolas de Montenegro residente en esta ciudad del Cuzco [...] por Virtud del poder que del tengo [...] arriendo e doy en rrenta a Vos gonçalo [Gonzalo] de Mora residente En esta dha [dicha] ciudad que presente estais Unas casas que el dho [dicho] Juan de Pancorbo tiene en esta ciudad en la calle de Caxana que son las que stan linde con casas donde al presente vive Franco [Francisco] Sanchez nieto<sup>107</sup>

En este registro, encontramos la ubicación de la *calle de Caxana* en el mismo lugar del barrio Cassana. Aparecen registrados españoles vinculados a la propiedad como el propietario Juan de Pancorbo, su representante Nicolás de Montenegro, el arrendatario Gonzalo de Mora y el vecino residente Francisco Sánchez Nieto. Esta fuente corrobora la descripción de Garcilaso sobre las propiedades en este barrio de Juan de Pancorbo, quien aparece en otras crónicas y cuya biografía ha sido estudiada por varios autores.<sup>108</sup>

En los archivos del notario Juan de Olave encontramos un arrendamiento en el año 1611:

Arrendamto Franco [Francisco] martinez a Luis Vargas: Sepan quantos esta [...] vieren como yo Franco [Francisco] Narvaez Vº [Vecino] de esta ciudad del cuzco [...] otrogo y conozco que arriendo E doy en arrendamto [arrendamiento] a Luis basqz [Vasques] que esta presene [presente] Una tienda que el dicho mi parte tiene debaxo de los portales de Cassana en la placa [plaza] mayor en la tienda de pulperia.<sup>109</sup>

El Inca Garcilaso lo escribe *Cassana*, el notario Antonio Sánchez lo escribe *Caxana* y el notario Juan de Olave, como *Casana*. Ambos registros notariales corroboran la presencia de propietarios exclusivamente españoles en este barrio de linaje real inca ubicado frente a la plaza principal

<sup>107</sup> ARC, Protocolo 20, Antonio Sánchez, año 1568, ff. 960v - 961r.

<sup>108</sup> Esquivel y Navia 1980; Albaína Pérez 1985; 1986.

<sup>109</sup> ARC, Protocolo 258, Joan de Olave, año 1611- 1612, f. 4.

inca de *Haucaipata* o *Haucaypata*. El notario Antonio Sanches lo define como una calle y el notario Joan de Olave lo define como portales, pero la ubicación es la misma y el nombre es el mismo.

### *Barrio Amarucancha*

Al cabo de la plaza, al mediodía de ella, había otras dos casas reales; la que estaba cerca del arroyo, calle en medio, se llamaba Amarucancha, que es: barrio de las culebras grandes; estaba de frente de Cassana; fueron casas de Huaina Cápac; ahora son de la Santa Compañía de Jesús. Yo alcancé de ellas un galpón grande, aunque no tan grande como el de Casana. Alcancé también un hermosísimo cubo redondo, que estaba en la plaza, delante de la casa.<sup>110</sup>

El cronista deja un claro testimonio de cómo este barrio inca de Amarucancha pasa a ser el lugar de la Compañía de Jesús (que continúa en este lugar hasta hoy) y de los referentes de arquitectura inca que iban desapareciendo ante sus ojos como las casas del Inca Huaina Cápac y el cubo redondo ubicado en la plaza *Haucaipata*.

Encontramos a Amarucancha registrada en la repartición de los solares a españoles en la copia de la Primera Fundación de Cuzco realizada por los españoles en el año 1534: «Señaláronse al Sr Capitán Hernando de Soto, teniente de Gobernador, dos solares en Amaru Cancha, donde agora está, con la delantera de la plaza toda que tiene».<sup>111</sup>

### *Barrio Acllahuaci*

Al oriente de Amarucancha, la calle del Sol en medio, está el barrio llamado Acllahuaci, que es casa de escogidas, donde estaba el convento de las doncellas dedicadas al Sol, de las cuales dimos larga cuenta en su lugar, y de lo que yo alcancé de sus edificios resta decir que en el repartimiento cupo parte de aquella casa a Francisco Mejía, y fue lo que sale al lienzo de la plaza, que también se ha poblado de tiendas de mercaderes. Otra parte cupo a Pedro del Barco y otra parte al Licenciado de la Gama, y otras a otros, de que no me acuerdo.<sup>112</sup>

<sup>110</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. X: 110.

<sup>111</sup> Urteaga y Romero 1926.

<sup>112</sup> Garcilaso 1609, I: lib. VII, cap. X: 111.

Según el cronista, este barrio lleva el nombre de lo que, en tiempos incas, fue la casa de las mujeres escogidas o Aclllahuasi, y en sus años de residencia pasó a ser propiedad de los españoles Francisco Mejía, Pedro del Barco y el Licenciado de la Gama, así como una parte de este barrio se destinó al uso de tiendas de comercios españoles.

Encontramos un registro del Aclllahuasi en los archivos históricos del Archivo Arzobispal de Cusco: se trata de una carta de la priora del Monasterio de Santa Catalina y las Madres de Consejo en contra de la demolición de un sector del Convento Santa Catalina que ocupaba el antiguo Aclllahuasi. En el documento, se describe el lugar como el antiguo *templo de las acllas*: «en la parte que se trata de demoler estaba el antiguo templo de Acllas». <sup>113</sup> En este interesante testimonio, la priora del Monasterio lo define como *Templo* de las acllas y pareciera que usa este argumento de memoria histórica para rechazar su demolición. Además de esta fuente primaria que presento, son numerosas las crónicas que registraron el Aclllahuasi donde vivían las acllas y las mamaconas. A pesar de que en el siglo XVII se convirtió en lo que es hoy en día el Monasterio de Santa Catalina, este nombre de barrio inca ha sobrevivido formando parte de la memoria colectiva de los ciudadanos cusqueños hasta hoy y llamamos Aclllahuasi al sitio sobre el que se encuentra el monasterio que se impone solemne sobre las ruinas del Aclllahuasi inca. <sup>114</sup>

## CONCLUSIONES

A lo largo de este artículo, he presentado algunos de los resultados del estudio de toponomía de mi tesis de investigación doctoral, en la cual contrasto las crónicas del Inca Garcilaso de la Vega sobre los barrios de la ciudad de Cusco de mediados del siglo XVI con las fuentes primarias de los archivos históricos en los que he trabajado. De los veinte nombres de los barrios incas que registró el Inca Garcilaso de la Vega, he localizado diecinueve nombres en los archivos históricos. La mayor parte han sido

<sup>113</sup> Archivo Arzobispal de Cusco, Constituciones C17-2-33, Época Republicana, 1582-1853.

<sup>114</sup> Burns 1991; 2008.

encontrados en los registros de compras, ventas, herencias y arrendamientos de propiedades de la ciudad de Cusco en los Protocolos Notariales del Archivo Regional de Cusco correspondientes a los siglos XVI, XVII y XVIII. En esta selección de documentos, podemos ver suficientes evidencias como para confirmar la existencia de estos nombres en los archivos virreinales, corroborar las crónicas del Inca Garcilaso como una fuente sólida para estudiar la ciudad de Cusco de mediados del siglo XVI y afirmar que hubo una continua presencia de estos nombres durante todo el Virreinato. Asimismo, hago un breve análisis de los nombres de personas que aparecen en estos registros de barrios con el fin de revisar la variedad de residentes en estos barrios incas y, por último, abro nuevas reflexiones sobre la continuidad de la toponimia inca en el Virreinato, la República y su permanencia hasta hoy.

Durante los años de residencia del Inca Garcilaso en Cusco entre 1539 y 1560, la toponimia española o castellana ya estaba presente en la ciudad como parte de las estrategias de evangelización de los sitios sagrados incas que fueron reemplazados por nombres cristianos y por la presencia de nombres españoles en general; sin embargo, fueron las primeras parroquias a partir de 1559-1560 las que impusieron definitivamente una nueva organización sobre estos barrios incas y desplazaron la toponimia inca para imponer una cristiana en los espacios de estos barrios incas. La nueva toponimia cristiana castellana dominó los registros oficiales de la Corona en España durante el virreinato. Sin embargo, los archivos locales cusqueños muestran que estos nombres de barrios incas permanecieron en la memoria colectiva de los residentes, de los escribanos y de los notarios cusqueños que fijaron estos nombres en estos folios para registrar la ubicación de las propiedades. Estos nombres de barrios coinciden con los registros de notarios tanto por sus nombres como por su ubicación, y los mismos nombres de Garcilaso han sido identificados en estos archivos como *barrios*, *sitios* o *asientos*, y en algunos casos como *plazas*, *calles* o *portales* (ver apéndice).

Los propietarios de las familias incas, quechuas o de otras etnias y naciones residentes aparecen registrados en estos archivos como *indios* o *yndios naturales*, con un primer nombre en español y apellido en quechua o

la lengua natural. La presencia del primer nombre en castellano evidencia que estaban bautizados al cristianismo y muchos de ellos aparecen en el registro notarial junto con los interlocutores que hacían de traductores al castellano, lo cual nos permite deducir que hablaban exclusivamente la lengua quechua o la lengua de la etnia de origen. En estos registros, mostramos algunos nombres vinculados a las propiedades de estos barrios, entre los cuales se encuentran españoles, miembros de familias reales incas, mestizos y miembros de otras etnias. Algunos de los nombres registrados en los archivos los identificamos como conocidos personajes españoles de la sociedad de Cusco, y algunos eran miembros de familias reales o ayllus reales que he podido identificar en las publicaciones sobre las élites incas del investigador cusqueño Donato Amado. También registran *yanaconas* que habían formado parte de la servidumbre de las familias o ayllus reales incas y que aparentemente se quedaron en Cusco y alrededores asumiendo el rol de *yanaconas* a comienzos del virreinato. Varios nombres no se han podido identificar en este estudio, pero he procurado deducir estos perfiles por la definición que acompaña al registro del nombre y la presencia de apellidos españoles o quechuas o de otras lenguas del territorio.

En esta selección de registros, podemos apreciar que en el siglo XVI los españoles aparecen como propietarios mayoritarios en los barrios donde originalmente residieron los linajes reales incas ubicados en el espacio sagrado del centro de poder inca, y que las familias incas reales aparecen como residentes propietarias en los barrios del *cerco* llamados *arrabales* donde fueron desplazadas, a excepción del barrio de Collcampata, que era un barrio principal nobiliario donde residía el inca aliado de los españoles Paullo Inca con su descendencia.

También podemos apreciar la predominante presencia de la población española en las primeras actas de bautismo del Sagrario de fines del siglo XVI con la excepción de un solo nombre nativo registrado como don Carlo Ynga (hijo de Paullo Inca), dos mujeres registradas como indias y dos mestizas. Otra interesante excepción en los barrios de la Parroquia Matriz de los Españoles la encontramos en un registro de 1624 donde aparecen propietarios de apellidos quechuas en el barrio de Coracora quienes registran como residentes de la Parroquia de los Naturales de

los arrabales; esta presencia de propietarios no españoles procedentes de los arrabales en el tradicional barrio nobiliario inca de Coracora podría explicarse por varias razones, como la posible vinculación de estos residentes quechuas con los descendientes de Paullo Inca del vecino barrio de Collcampata, porque quizás fueran miembros de familias mestizas vinculadas a los españoles propietarios del centro, por una posible movilidad social durante los comienzos del siglo XVII de familias quechuas pudientes hacia los barrios del centro, o por la lealtad hacia la figura del Inca residente en el vecino barrio de Colcampata.

Los españoles aparecen en los registros de los barrios nobiliarias incas de Pucamarca, Cassana, Amarucancha, Coricancha, Huacapuncu y Hatuncancha. En los archivos de los siglos XVI y XVII, encontramos apellidos de familias reales incas como propietarias de los barrios que delimitan el cerco o arrabales de Cusco donde estuvieron los barrios de Munaicenca, Pichu y Tococachi; y en este último también se registra un indio de la etnia Pacasa. En los registros de los nombres de Quillipata y Collcampata, en el siglo XVII encontramos propietarios miembros de familias incas reales y españoles casados o emparentados con mujeres de estas familias reales incas.

En el barrio del cerco de Carmenca, presentamos dos registros de propiedades del siglo XVI con propietarios de las etnias Chachapoyas y Canas, que no eran integrantes de la realeza inca sino de otras etnias originalmente residentes de los barrios incas arrabales del cerco que mantuvieron su residencia en la ciudad como aliadas de los españoles, así como la presencia de propietarios españoles. En los lugares de los barrios de Cayaucachi, Pumacurcu y Pumapchupan, los folios del siglo XVI muestran registros de vecinos con apellidos quechuas o de *lengua natural*, una india nativa de *Chucuyto* en el barrio de Pumapchupan, así como varios apellidos españoles. Con lo cual, podemos deducir que estos barrios de arrabales en el siglo XVI albergaban la convivencia de propietarios de apellidos de origen nativo prehispánico y de apellidos españoles; la presencia de ambos apellidos nos puede estar indicando que se trata de miembros de familias mestizas o de nuevos españoles que iban llegando para establecerse en los arrabales.

Observamos la presencia de mujeres registradas como propietarias de *chácaras* (chacras o tierras de cultivo), de solares, casas y rancherías en varios de los registros. Estas eran mujeres nativas con apellidos quechua o de otras etnias a quienes se les define como *indias* y españolas registradas como esposas de españoles. A algunas de estas mujeres las he podido identificar como integrantes de las familias de la nobleza inca aliadas de los españoles. Además, existen mujeres que se registran como propietarias, esposas, viudas, madres e hijas. Estas son evidencias del papel activo de las mujeres en la sociedad cusqueña de comienzos del Virreinato.

Nos llama la atención que el Inca Garcilaso mencionó casi exclusivamente a propietarios hombres españoles en estas crónicas de barrios. Esto parece coincidir con la información que nos dan registros de los nombres de barrios dentro del centro nobiliario; en cambio, en los registros de los barrios del cerco o arrabales encontramos propietarios tanto de apellidos españoles como apellidos nativos, así como mujeres, yanaconas o sirvientes registrados como propietarios y residentes. Esto nos podría estar indicando que el cronista recordaba solo a los españoles propietarios hombres a quienes favorecieron las reparticiones de solares en el centro de Cusco durante sus años de residencia, ya que en ese momento todavía no se había organizado el desplazamiento de la población a las nuevas Parroquias, y porque posteriormente hubo nuevos cambios de propietarios y residentes.

Diecinueve de los veinte nombres de barrios incas que registra Garcilaso de la Vega han sido encontrados en los archivos históricos. En la selección de registros que presento en este artículo, del total de los diecinueve nombres, son diez los que aparecen en el siglo XVI, siete nombres aparecen en el siglo XVII, un nombre en el siglo XVIII y uno en el siglo XIX. Encontramos algunos de estos nombres repetidas veces en los registros posteriores durante el Virreinato, muchos han sobrevivido a los cambios de nombres durante la República e incluso algunos siguen en vigencia hasta el día de hoy. Esta continuidad la podemos interpretar como una forma de *resistencia*, sobre todo tomando en cuenta que oficialmente la ciudad virreinal estaba organizada bajo los nombres de las parroquias y de la toponimia española que podemos ver en los estudios de nombres de calles, plazas, templos y casas cusqueñas. Incluso después

del virreinato, en los siglos XIX y XX, las políticas dominantes han ido en contracorriente de la permanencia de estos nombres incas no solo por las influencias urbanísticas europeas dominantes y los nombres españoles, sino también por las políticas de gobiernos durante la República junto con la creciente modernización urbanística de las ciudades peruanas.

Muchos de los lugares que dieron nombre a los barrios incas precolombinos eran sitios sagrados incas de suma importancia en todo el imperio inca y que continúan presentes en el imaginario colectivo de la ciudad hasta hoy. Seguimos llamando *Coricancha* al espacio donde se encuentra desde el siglo XVII la imponente Iglesia y convento de Santo Domingo edificada sobre las ruinas de los templos del Coricancha Inca, llamamos *Aclllahuasi* al sitio inca en ruinas a pesar de la presencia del monasterio de Santa Catalina y seguimos llamando *Collcampata* o *Colcampata* al sitio inca en ruinas a pesar de la continua presencia, desde el siglo XVI hasta hoy, de la parroquia e Iglesia de San Cristóbal. Asimismo, podemos apreciar la presencia de estos nombres de barrios incas menos notables del cerco o arrabales que aún siguen presentes en el urbanismo de la ciudad de hoy como son Pumachupan o Pumaqchupan y Rimacpampa o Limacpampa.

La investigación ha sido realizada en los archivos de Sevilla, Lima y Cusco. Sin embargo encontramos la mayor parte de estos nombres en los archivos locales de Cusco que se encontraban alejados de la administración que gobernaba desde España bajo la línea política de la toponimia cristiana y castellana dominante, la cual reemplazó a la toponimia inca de sus registros. Es esencial analizar estos folios en el contexto de los archivos notariales cusqueños y compararlos con otros archivos del Virreinato. A diferencia de los documentos eclesiásticos, que reflejaban topónimos alineados con valores institucionales, estos registros notariales locales del Cusco se centraban en la ubicación de las propiedades, sin depender exclusivamente de los nuevos topónimos cristianos. Su carácter técnico y local les daba flexibilidad para preservar topónimos incas sin que esto supusiera deslealtad al orden cristiano dominante.<sup>115</sup>

<sup>115</sup> Ann Stoler propone estudiar los archivos coloniales como etnografía del Estado. Sobre este tema ver Foucault 2002; Stoler 2008; 2010.

A pesar de la aparición de instituciones que han gobernado el territorio durante siglos bajo otros modelos de ciudad y que han desplazado la toponimia inca, estos archivos notariales locales nos permiten ver una continuidad del uso de estos nombres de barrios incas en la tradición oral de los residentes y de los escribanos cusqueños.<sup>116</sup>

En la investigación, identificamos tres causas por las que estos nombres resistieron en el tiempo. La primera causa sería el acto de apropiación de los espacios sagrados incas del centro protagonizada por los españoles: esta apropiación ayudó a identificar los sitios y a perpetuarlos, provocando así que estos nombres no desaparecieran del imaginario colectivo debido a que se convirtieron en lugares de culto cristiano, lugares de residencia de los españoles vinculados al poder y de representantes de la corona española. La segunda causa sería la tradición oral: numerosos estudios de antropología y etnohistoria señalan el importante papel de la tradición oral en la conservación de nombres de huacas y de hitos de la ciudad, con lo cual podemos decir que la tradición oral tuvo un papel importante en la continuidad de estos nombres de barrios incas.<sup>117</sup> La tercera causa de esta continuidad se relaciona con eventos históricos, políticos y movimientos intelectuales que impulsaron la recuperación de la memoria del Cusco Inca. Destacan los movimientos de resistencia indígena del siglo XVI y XVII, en el siglo XVIII la rebelión de Túpac Amaru II y la prohibición de la obra del Inca Garcilaso, además del movimiento nacional inca, los movimientos indigenistas y cusqueños. En la primera mitad del siglo XX sobresalen los trabajos de recuperación del Cusco Inca liderados por Luis Valcárcel, las publicaciones de José Uriel García y de Manuel Chávez Ballón, entre otros.<sup>118</sup> Vemos estos nombres de barrios en los registros desde el siglo XVI antes de estos movimientos y seguimos encontrando estos nombres durante la existencia de

<sup>116</sup> Vemos la presencia de otros nombres incas en estos mismos archivos y en estudios de Villanueva Urteaga 1996; Valcárcel 1935; 1981; Chávez 1970; 2013; Bauer 2016; entre otros.

<sup>117</sup> Flores Ochoa 1990; Cahill 2000; Bauer 2016; Escobar Medrano 2013; Viñuales 2001.

<sup>118</sup> Chávez 1970; 2013; Valcárcel 1935; 1981; Tamayo 1992; Rowe 2003; Mazzotti 2021; 2023.

estos movimientos en los siglos XVII, XVIII, XIX y XX. Aunque estos nombres aparecen en los registros notariales de propiedades que eran espacios que estaban, aparentemente, ubicados al margen de la escena de movimientos intelectuales, habría que preguntarse qué tanto influyeron estos movimientos intelectuales y políticos en la continuidad de estos nombres, en los registros de propiedades y en los notarios cusqueños que los registraron en las ubicaciones de estas propiedades. Asimismo, habría que cuestionarse qué tanto influyeron la presencia de estos mismos protocolos notariales locales en la continuidad y resistencia de estos nombres de barrios incas.

Incluso, habría que preguntarse qué tanto influyó la obra del Inca Garcilaso en la continuidad de estos nombres de barrios incas a partir del momento de su difusión. Vemos registros de estos nombres de barrios en los archivos del siglo XVI y comienzos del siglo XVII cuando aún no había sido publicada y no había llegado a Perú, pero es posible que esta obra influyera en la recuperación de estos nombres de barrios posteriormente y a partir de su difusión a fines del siglo XVII. Los estudios de Mazzotti apuntan a la influencia que ejerció la obra de Garcilaso en la construcción de la *Nación Indiana* desde el siglo XVII; podríamos considerar que pudo haber ejercido influencia en la ciudad de Cusco a través de los movimientos intelectuales y políticos cusqueños inspirados en esta obra.<sup>119</sup>

Este trabajo corrobora la tesis de la existencia de los nombres de los barrios incas cusqueños de mediados del siglo XVI en las crónicas del Inca Garcilaso publicadas en Lisboa en 1609, debido a la recurrente presencia de estos nombres en los archivos históricos que corresponden a las fechas previas a esta publicación y a su difusión. Además de esto, los resultados de esta investigación también nos muestran la continuidad de estos nombres en los archivos históricos cusqueños durante varios siglos y esto abre el espacio para nuevas preguntas sobre esta *continuidad*. Por lo cual, me atrevo a agregar que esta investigación pone en evidencia

<sup>119</sup> Sobre la *nación india* en las disputas legales de Incas, caciques y sus defensores, ver Glave 2021. Sobre la influencia de la obra de Garcilaso en la *nación india*, ver Mazzotti 2021.

la existencia de un tipo de resistencia de los cusqueños por mantenerse vinculados al espacio mítico de la capital del Imperio Inca perdido, un tema que el antropólogo cusqueño Jorge Flores Ochoa desarrolló en su libro *El Cuzco, resistencia y continuidad*. Los resultados de mi investigación aparentemente ponen en evidencia esta *resistencia y continuidad* de los cusqueños a través de la toponimia inca en la ciudad. Al fin y al cabo, son varios los estudios que demuestran la continuidad de los mitos incas, símbolos e hitos incas durante todo el Virreinato a través de las ceremonias religiosas cristianas, a través del arte y de los rituales públicos, cuyas manifestaciones continúan vigentes en el Cusco de hoy. Podríamos decir lo mismo sobre la continuidad y la resistencia de estos nombres de barrios incas cusqueños del Inca Garcilaso de mediados del siglo XVI.

## APÉNDICE

### Tabla de registros de nombres de barrios incas

Esta tabla muestra tan solo la información de los registros que presentamos en el presente artículo:

Nombre del barrio en Cusco por el Inca Garcilaso de la Vega	Nombre de Archivo Histórico / Nombre de Libro	Nombre del notario o sección correspondiente	Año registrado en el folio	Nombre de barrio y definiciónn en archivo (barrio, sitio, plaza, calle, buhíos, rancherías o asiento)
Rimacpampa	ARC / Protocolos Notariales	Acuña, Miguel de	1780- 1781	Plazuela de Limacpampa
Pumacurcu	ARC / Protocolos Notariales	Cervantes, Pedro	1580- 1583	Asiento de Pomacorco
Tococachi	ARC / Protocolos Notariales	Cervantes, Pedro	1580- 1583	Barrio que llaman Tococache
Pumapchupan	ARC / Protocolos Notariales	Cervantes, Pedro	1580- 1583	Barrio que llaman Pumacchupa
Chaquillchaca	ARC / Protocolos Notariales	Cervantes, Pedro	1580- 1583	Chaqilchaca barrio de esta ciudad
Carmenca	ARC / Protocolos Notariales	Cervantes, Pedro	1580- 1583	Barrio de Carmenga
Carmenca	ARC / Protocolos Notariales	Cervantes, Pedro	1582	Arrabal de Carmenga
Huacapuncu	ARC / Protocolos Notariales	Domingo de Oro	1618- 1619	Varrio de guacapongo
Acllahucsi	AAC / Constituciones	Epoca Republicana	1852- 1853	Templo de Acllas
Pichu	ARC / Protocolos Notariales	Escribanos Naturales	1677- 1705	Barrio de Piccho
Munaicenca	ARC / Protocolos Notariales	Fuente, Francisco de la	1617	Asiento de Munaisinca
Coricancha	ARC / Protocolos Notariales	Fuente, Francisco de la	1617	Barrio de Curicancha
Collcampata	ARC / Protocolos Notariales	Lucero, Cristobal	1621- 1622	Rancherias de Colcampata

Nombre del barrio en Cusco por el Inca Garcilaso de la Vega	Nombre de Archivo Histórico / Nombre de Libro	Nombre del notario o sección correspondiente	Año registrado en el folio	Nombre de barrio y definiciónn en archivo (barrio, sitio, plaza, calle, buhíos, rancherías o asiento)
Coracora	ARC / Protocolos Notariales	Lucero, Cristobal de	1623-1624	Asiento llamado Cora Cora
Quillipata	ARC / Protocolos Notariales	Luzero, Cristobal de	1621-1622	Asiento de Quillipata
Cassana	ARC / Protocolos Notariales	Olave, Juan de	1611-1612	Portales de Cassana
Cassana	ARC / Protocolos Notariales	Sanches, Antonio	1568	Calle de Caxana
Cayaucachi (lo define como pueblo)	ARC / Protocolos Notariales	Sanchez, Antonio	1569	En Cayocache
Hatuncancha	Fundación Española de Cusco	Libro del Cabildo Cusco	1534	Buhíos de Hatun Cancha
Pucamarca	Fundación Española de Cusco	Libro del Cabildo Cusco	1534	En la Pocamarca
Amarucancha	Fundación Española de Cusco	Libro del Cabildo Cusco	1534	Amaru Cancha
Cantutpata	No encontrado			

Nota de abreviaciones: ARC: Archivo Regional Cusco / AAC: Archivo Arzobispal de Cusco.

Fuente: Elaboración propia en base a los registros encontrados en ARC, AAC y en la Transcripción de los repartos de solares de 1534 en las actas de la Fundación Española del Cuzco y Ordenanzas para su Gobierno publicada en Urteaga y Romero en 1926.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albaína Pérez, J. 1985. «Un preconizador social: Juan de Pancorbo». *Revista Estudios Mirandeses* 5: 109-135.
- Albaína Pérez, J. 1986. *Pancorbo, vigía y guardián de Castilla*. Burgos: Talleres Gráficos Diario de Burgos.
- Alfaro Aucca, Crayla y José Alejandro Beltrán-Caballero. 2018. «La Imagen del Cusco Inka en la historia: Apuntes sobre la arquitectura y arqueología para su interpretación». *TSN Transatlantic studies network. Revista de Estudios Internacionales* 5: 169-178.
- Amado Gonzales, Donato. 2003. «De la casa señorial al beaterio Nazarenas». *Revista Andina* 36: 213-236.
- Amado Gonzales, Donato. 2005. «Los nietos del Inca Lloque Yupanqui: La panaca Haguainin y los Tisoc Sayre Tupa». *Revista del Archivo Regional del Cusco* 17: 39-72.
- Amado Gonzales, Donato. 2009. «La formación de parroquias y la nobleza inca en la ciudad de Cuzco». En Luis Nieto Degregori (ed.), *El Ombligo se pone piercing. Identidad, patrimonio y cambios en el Cuzco*. Cusco: Centro Guaman Poma de Ayala, 11-48.
- Amado Gonzales, Donato. 2017. *El estandarte real y la mascapaycha: historia de una institución inca colonial*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Amado Gonzales, Donato. 2019a. *Sistema de tenencia de tierras de los ayllus y panacas incas en el valle del Cuzco, siglo XVI y XVII*. Tesis de doctorado en Historia con mención en Estudios Andinos. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Amado Gonzales, Donato. 2019b. «Don Melchor Carlos Inca, el inca mestizo: Los Carlos Inca en el siglo XVII de la sociedad cusqueña». *Allpanchis* 83-84 : 39-67.
- Amado Gonzales, Donato y Margareth Najarro Espinoza. 2013. «El valor histórico de la Casa Concha». *Revista del Archivo Regional de Cusco* 18: 29-44.
- Angles Vargas, Víctor. 1983. *Historia del Cusco: Cusco Colonial*. Lima: Industrial Gráfica S. A.
- Angles Vargas, Víctor. 1988. *Historia de Cusco Incaico*. Lima: Industrial Gráfica S. A.
- Angles Vargas, Víctor. 1999. *La Basílica Catedral del Cusco*. Lima: Industrial Gráfica S. A.
- Angles Vargas, Víctor. 2005. «Veintidós barrios en el Cusco Incaico». *Revista del Archivo Regional del Cusco* 17: 29-38.
- Augurto Calvo, Santiago. 1980. *Cusco: la traza urbana de la ciudad Inca*. Lima: UNESCO-INC.
- Azevedo, Paulo de. 2009. *Cusco, ciudad histórica: continuidad y cambio*. Cusco: Municipalidad de Cusco.

- Bauer, Brian. 2016. *El espacio sagrado de los Incas*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.
- Beltrán-Caballero, José Alejandro. 2013. *Agua y forma urbana en la América Precolombina: El caso del Cusco como centro de poder inca*. Tesis de Doctorado de Arquitectura. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña.
- Beltran-Caballero, José Alejandro; Ricardo Mar y Daniel Zapater. 2010. «Medio natural y gestión de recursos hidráulicos en América: la fundación de Cusco en el valle alto del río Watanay». En *Water Shapes. Meanings, uses and the architectural works of the most precious gift*. Girona: Institut Recerca Històrica Universitat Girona, 313-341.
- Beltrán-Caballero, José Alejandro; Ricardo Mar y Ramiro Matos. 2021. *Arquitectura y urbanismo del Cusco Inka*. Braga: UMinho Editora.
- Bravo Guerreira, María Concepción. 1993. «El testimonio del Inca sobre la conquista del Perú: Entre el sentimiento y el compromiso histórico». *Historica* 17 (1): 1-20.
- Bravo Guerreira, María Concepción. 2003. «Sometidos al Cuzco y aliados de España. Grupos étnicos andinos ante la conquista española». *Revista Española de Antropología Americana*, volumen extraordinario: 335-344.
- Burns, Kathryn. 1991. «Apuntes sobre la economía conventual. El Monasterio de Santa Clara del Cusco». *Allpachis* 38: 67-95.
- Burns, Kathryn. 2008. *Hábitos coloniales: los conventos y la economía espiritual del Cuzco*. Lima: Instituto Francés de Estudios Americanos.
- Cahill, David. 2000. «The Inca and Inca symbolism in popular festive culture: The religious processions of seventeenth-century Cuzco». En Peter T. Bradley y David Cahill (eds.), *Habsburg Peru. Images, Imagination and Memory*. Liverpool: Liverpool University Press, 88-162.
- Calvo Calvo, Rossano. 2013. «Etnografía urbana monumental en el Centro Histórico de Cusco». En *El centro histórico del Cusco. Consideración para la renovación de su gestión*. Cusco: Coplán, 343-409.
- Chávez Ballón, Manuel. 1970. «Ciudades incas. Cuzco, capital del Imperio». *Wayka* 3: 1-14.
- Chávez Ballón, Manuel. 2013. «Qosqo de los Incas». En *El centro histórico del Cusco. Consideración para la renovación de su gestión*. Cusco: Coplán, 15-28.
- Cook, Noble D. 2013. *La catástrofe demográfica andina. Perú 1520-1620*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Cortez, Enrique E. 2013. «Canon, hispanismo y literatura colonial: El Inca Garcilaso en el proyecto de historia literaria de Marcelino Menéndez Pelayo». *MLN The Johns Hopkins University Press* 128 (2): 277-297.
- Costa, Gustavo. 2016. «La arquitectura incaica y colonial de Cuzco en la obra "Comentarios Reales" del Inca Garcilaso de la Vega». *REVELL: Revista de Estudos Literários da UEMS* 1 (12): 23-38.

- Covarrubias, Sebastián de. 2003. *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de Martín de Riquer. Barcelona: Editorial Altafulla.
- Dean, Carolyn. 1999. *Inka Bodies and the Body of Christ: Corpus Christi in Colonial Cuzco, Peru*. Durham: Duke University Press.
- Decoster, Jean Jacques. 2019. «La sangre que mancha: la Iglesia colonial temprana frente a indios, mestizos e ilegítimos». En Jean Jacques (ed.), *Incas e indios cristianos. Elites indígenas e identidades cristianas en los Andes coloniales*. Lima: Instituto Francés de Estudios Americanos, 251-294.
- Del Busto Dhuturburu, José Antonio. 1962-1963. «Maldonado, el Rico, Señor de Andahuaylas». *Revista Histórica* 26: 113-145.
- Domínguez-Guerrero, María Luisa y José Miguel López Villalba. 2018. «Una institución española en el Nuevo Mundo: el cabildo de Cuzco en el siglo XVI». *Colonial Latin American Review* 27 (2): 153-177.
- Durand, José. 1988. *El Inca Garcilaso de América*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Escobar Medrano, Jorge Enrique. 2013. «El Corpus Christi frente al pensamiento andino». *Revista del Archivo Regional de Cusco* 18: 45-78.
- Esquivel Coronado, Jessica. 2004. «La Parroquia de Hospital de los Naturales en el Cusco Colonial (1572-1821)». *Revista Anuario Colombiano* 2004: 1-38. <https://academic02.tripod.com/hosnat.pdf>
- Esquivel Coronado, Jessica. 2005. «Intervenciones sobre un frente ribereño en el Cusco colonial. La renovación urbana del barrio de Cori-Cruz (1979-1807)». *Café de las ciudades* 4 (38). [http://cafede las ciudades.com.ar/historias\\_38.htm](http://cafede las ciudades.com.ar/historias_38.htm)
- Esquivel Coronado, Jessica. 2006. «El puente de la Almudena y su relación con la ciudad del Cusco». *Arkinka* 10 (122): 94-98.
- Esquivel Coronado, Jessica. 2019. «El plano más antiguo de Cusco en 1643. Un análisis urbanístico en dos parroquias de indios en los siglos XVI y XVII». *Revista Andina* 49: 187-210.
- Esquivel y Navia, Diego de. 1980. *Noticias cronológicas de la Gran Ciudad del Cuzco*. Lima: Fundación Augusto N. Wiese.
- Farrington, Ian. 2013. *Cusco: Urbanism and Archaeology in the Inka World*. Florida: University Press of Florida.
- Flores Ochoa, Jorge A. 1990. *El Cuzco, resistencia y continuidad*. Cusco: Editorial Andina.
- Foucault, Michel. 2002. *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Garcilaso de la Vega, Inca (trad.). 1590. *Diálogos de amor*. Traducción a León Hebreo. Madrid: Edición facsímil de la Pedro Madrigal.
- Garcilaso de la Vega, Inca. 1985. *Comentarios reales de los Incas*, ed. de Aurelio Miró Quesada S. Lima: Banco de Crédito del Perú.
- Garcilaso de la Vega, Inca. 2007. *Comentarios Reales de los Inca*, ed. de Ricardo Gonzales Vigil. Lima: Fondo Editorial Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

- Gasparini, Graziano y Luisa Margolies. 1977. *Arquitectura Inka*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Gisbert, Teresa. 1999. *El paraíso de los pájaros parlantes. La imagen del otro en la cultura andina*. La Paz: Plural Editores. Universidad Nuestra Señora de la Paz.
- Gisbert, Teresa. 2004. *Iconografía y mitos indígenas en el arte*. La Paz: Ed. Gisbert y Compañía.
- Gisbert, Teresa y José de Mesa. 1982. *Historia de la pintura cuzqueña*. Lima: Fundación Augusto N. Wiese, Banco Wiese y Biblioteca Peruana de Cultura.
- Glave, Luis Miguel. 2010. «El Cuzco de Garcilaso». En Carmen de Mora, Guillermo Serés y Mercedes Serna (eds.), *Humanismo, mestizaje y escritura en los Comentarios Reales*. Madrid: Editores Madrid, Editorial Iberoamericana: 93-126.
- Glave, Luis Miguel. 2021. «La gran vejación. Manuscritos reivindicativos de incas, caciques y defensores de la población indígena». *Revista Andes* 4: 35-59.
- Gonçález Holguín, Diego. 2007 [1608]. *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua quichua, o del Inca*. Digitalizado por Runasimipi Qespisqa Software (<http://www.runasimipi.org>).
- González Ochoa, José María. 2003. *Quién es quién en la América del descubrimiento*. Madrid: Acento.
- González Pujana, Laura. 1977. «El libro del Cabildo de la ciudad del Cuzco». *Boletín del Instituto Riva-Agüero* 11: 173-360.
- Guevara Flores, Nury y Saby Zárate Ferro. 1998. «El barrio de San Cristóbal». *Revista Crónicas Urbanas* 6 (7-8): 63-74.
- Gutiérrez, Ramón; Paulo de Azevedo; Esterzilda de Azevedo; Graciela Viñuales y Rodolfo Vallin. 1981. *La casa cusqueña*. Corrientes: Departamento de Historia de la Arquitectura, Universidad Nacional del Nordeste.
- Harvey Valencia, Armando y Katherine Harvey. 2005. «La catedral de Cusco: desde sus fundaciones hasta su consagración, 1534-1668». *Revista del Archivo Regional del Cusco* 17: 193-229.
- Hyslop, John. 1984. *The Inka Road System*. Nueva York: Academic Press.
- Hyslop, John. 1985. *Inkawasi, the New Cusco*. Oxford: British Archaeological Reports.
- Hyslop, John. 1990. *Inka Settlement Planning*. Austin: University of Texas Press.
- Julien, Catherine. 1998. «La organización parroquial del Cusco y la ciudad incaica». *Revista Tawantinsuyu* 5: 82-96.
- Julien, Catherine. 2000. *Reading Inca History*. Iowa City: University of Iowa Press.
- Julien, Catherine. 2002. «Diego Maldonado y los chancas». *Revista Andina* 34: 183-197.
- Kendall, Ann. 1973. *Everyday Life of the Incas*. London: Batsford.
- Kendall, Ann. 1985. «Aspects of Inca architecture». *British Archaeological Reports International Series* 210.

- Kendall, Ann. 1991. «The Cusichaca archaeological project, Cuzco, Peru: A final report». *Bulletin of the Institute of Archaeology* 28: 1-97.
- Lamana, Gonzalo. 2016. *Dominación sin dominio*. Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas.
- Llano Zapata, José Eusebio del. 1758. *Memorias Historico-physicas, critico-apologéticas de la América Meridional*. Cádiz: Oficina de D. Pedro Gómez de Requena.
- Lockhart, James. 1972. *Men of Cajamarca. A Social and Biographical Study of the First Conquerors of Peru*. Austin: The University of Texas.
- MacCormack, Sabine. 2002. «¿Inca o español? Las identidades de Paullu Topa Inca». *Boletín de Arqueología PUCP* 8: 99-109.
- Manotupa Gómez, Milena y Maritza Peña Villena. 2016. *Identificación de elementos físicos arquitectónicos en documentos históricos de archivo, de la Parroquia Multiétnica de San Blas entre 1580 y 1815*. Tesis de licenciatura en Historia. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Mattos-Cárdenas, Leonardo. 1989. «El urbanismo y sus modelos en el área andina: 1532-1632». *Revista/Review Interamericana* 19 (1-2): 5-64.
- Mattos-Cárdenas, Leonardo. 2005. «Cusco: la otra Roma. Influencias clásicas en el análisis del urbanismo inca y en las transformaciones del siglo XVI». *Ur[bs] 2* (2): 53-75.
- Mazzotti, José Antonio. 2005. «Garcilaso en el Inca Garcilaso: los alcances de un nombre». *Lexis* 29 (2): 179-218.
- Mazzotti, José Antonio. 2021. «El Inca Garcilaso y la constitución de la “Nación Indiana” en el siglo XVII». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 47 (94): 67-101.
- Mazzotti, José Antonio. 2023. *Coros mestizos del Inca Garcilaso Resonancias andinas*. Lima: Editorial Horizonte.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. 1894. *Antología de los poetas hispano-americanos*. Madrid: Rivadeneyra.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. 1911. *Historia de la poesía hispano-americana*. Madrid: Suárez.
- Mujica Pinilla, Ramón. 2005. «El “Niño Jesús inca” y los jesuitas en el Cusco virreinal». En Rafael López Guzmán (ed.), *Perú indígena y virreinal*. Madrid: SEACEX, 102-106.
- Navarro Gala, Rosario. 2015. *El libro de protocolo del primer notario indígena (Cuzco, siglo XVI)*. Madrid-Frankfurt: Vervuert-Iberoamericana.
- Paredes, Mónica. 2001. *El Cusco incaico*. Lima: Editorial El Santo Oficio.
- Porras Barnechea, Raúl. 1946. *El Inca Garcilaso de la Vega*. Lima: Ed. Lumen.
- Porras Barnechea, Raúl. 1955. *El Inca Garcilaso en Montilla (1561-1614)*. Lima: Editorial San Marcos.

- Porras Barnechea, Raúl. 1961. *Antología del Cuzco*. Lima: Librería Internacional del Perú.
- Puente Luna, José de la. 2016. «Incas pecheros y caballeros hidalgos: la desintegración del orden incaico y la génesis de la nobleza incaica colonial en el Cuzco del siglo XVI». *Revista Andina* 54: 9 -95.
- Ramos, Gabriela. 2017a. *Muerte y conversión en los Andes, Lima y Cuzco, 1532-1670*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Ramos, Gabriela. 2017b. «Ritual, public space and Indigenous engagement in colonial Cuzco». En Eric Nelson y Jonathan Wright (eds.), *Layered Landscapes: Early Modern Religious Space Across Faiths and Cultures*. London: Routledge, 82-96.
- Riva Agüero, José de la. 1968. *Obras Completas de José de la Riva Agüero*. Tomo VI Estudios de Historia Peruana La Conquista y el Virreinato. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rivera Serna, Raúl. 1965. *Libro Primero del Cabildo de Cuzco*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Robertson, William. 1827. *Historia de América*. Burdeos: Pedro Beaume.
- Rostworowski de Diez Canseco, María. 2011. *Historia del Tahuantinsuyu*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Rostworowski de Diez Canseco, María. 2022 [2015]. *Los Incas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Rostworowski de Diez Canseco, María. 2023 [2005]. *Ensayos de historia andina I. Élites, etnias, recursos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Rovira, José Carlos. 2012. «Menéndez Pelayo y la cuestión de lo prehispánico en la literatura hispanoamericana». *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 88 (1): 289-308.
- Rovira Morgado, Rossend. 2016. «Barrios indígenas virreinales como espacios de salvaguardia y legitimación franciscanas». *Revista de Estudios Latinoamericanos* 62: 135-162.
- Rowe, John. 1944. «An introduction to the archaeology of Cuzco». *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology* 27 (2). Cambridge: Harvard University.
- Rowe, John. 1946. «Inca culture at the time of the Spanish Conquest». *Bulletin of American Ethnology* 143, *Handbook of South American Indians* 2: 183-330.
- Rowe, John. 1963. «Urban settlements in ancient Peru». *Revista Náwpa Pacha* 1: 1-26.
- Rowe, John. 1981. «Una relación de los adoratorios del antiguo Cuzco». *Histórica* 5 (2): 209-261.
- Rowe, John. 1985. «La constitución Inca del Cuzco». *Histórica* 9 (1): 35-73.
- Rowe, John. 1986. «What kind of city was Inca Cuzco?». *Náwpa Pacha* 6: 59-76.

- Rowe, John. 1991. «Los monumentos perdidos de la Plaza Mayor del Cuzco incaico». *Revista del Museo e Instituto de Arqueología UNSAAC* 24: 83-100.
- Rowe, John. 2003. *Los Incas del Cuzco: Siglos XVI–XVII–XVIII*. Cusco: Instituto Nacional de Cultura.
- Samanez Argumedo, Roberto. 2013. «Las casas cusqueñas del periodo colonial». En *El centro histórico del Cusco. Consideración para la renovación de su gestión*. Cusco: Coplán, 93-103.
- Segalini, Laurent. 2009. «Organización socio-espacial del Cuzco prehispánico». *Revista Andina* 49: 105-133.
- Sherbondy, Jeanette E. 1986. «Los ceques: Código de Canales en el Cusco Incaico». *Allpanchis* 27: 39-74.
- Sherbondy, Jeanette E. 1993. «Water and power: The role of irrigation districts in the transition from Inca to Spanish Cuzco». En William P. Mitchell, David Guillet e Inge Bolin (eds.), *Irrigation at High Altitudes: The Social Organization of Water Control Systems in the Andes*. Arlington: Amer Anthropological Assn, 69-97.
- Sherbondy, Jeanette E. 1996. «Panacas Land». *Journal of the Steward Anthropological Society*. Vol. 24 (1-2): 173-201.
- Sherbondy, Jeanette E. 2017. *Agua, riego y árboles: ancestros y poder en el Cuzco de los Incas*. Lima: Sociedad Geográfica de Lima. Serie Geografía Histórica.
- Sillar, Bill y Emily Dean. 2002. «Identidad étnica bajo el dominio Inka: Una evaluación arqueológica y etnohistórica de las repercusiones del estado inka en el grupo étnico canas». *Boletín de Arqueología PUCP* 6: 205-264.
- Stoler, Ann Laura. 2008. *Along the Archival Grain: Epistemic Anxieties and Colonial Common Sense*. Princeton: Princeton University Press.
- Stoler, Ann Laura. 2010. «Archivos coloniales y el arte de gobernar». *Revista Colombiana de Antropología* 46 (2): 465-496.
- Szemiński, Jan y Marco Curatola P. 2023. «In Memoriam de Donato Amado Gonzales. Notas sobre los aportes historiográficos / Bibliografía». *Histórica* 47 (1): 241-253.
- Tamayo Herrera, José. 1992. *Historia general del Cuzco*. Cusco: Municipalidad del Qosqo.
- Tord Romero, Luis Enrique. 1978. *Crónicas del Cuzco*. Lima: Delfos Ediciones.
- Tord Romero, Luis Enrique. 1978. «La Casa de los Cuatro Bustos: Identificación de su blasón y autorrelieves». En Ramiro Matos M. (ed.), III Congreso Peruano El Hombre y la Cultura Andina (31 de Enero - 5 de Febrero 1977). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 55-72.
- Tord Romero, Luis Enrique. 2002. «La pintura virreinal en el Cusco». En Luis Nieri Galindo (ed.), *Pintura en el Virreinato del Perú*. Lima: Banco de Crédito del Perú, 167-212.

- Urteaga, Horacio y Carlos A. Romero. 1926. *Fundación Española del Cusco y Ordenanzas para su Gobierno. Restauraciones mandadas ejecutar del Primer Libro de Cabildos de la Ciudad por el Virrey del Perú Don Francisco de Toledo*. Lima: Talleres Gráficos Sanmartí y Cia.
- Urteaga, Horacio y Carlos A. Romero. 1931. *El Imperio incaico*. Lima: Librería e Imprenta Gil.
- Valcárcel, Luis E. 1935. «Los trabajos arqueológicos en el Dep. del Cusco. Sajsawaman redescubierto». *Revista del Museo Nacional* 4 (2): 1-24.
- Valcárcel, Luis E. 1981. *Memorias*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Valcárcel, Luis E. 2016 [1939]. *Garcilaso el Inca visto desde el ángulo indio*. Lima: Fondo Editorial de la UIGV.
- Vargas, Ernesto. 2016. *Kusicancha. Morada de las momias reales de los inkas*. Cusco: Instituto Francés de Estudios Andinos y Centro Bartolomé de las Casas.
- Villanueva Urteaga, Horacio. 1996. «Las calles del Cusco y sus nombres antiguos y modernos». *Revista Universitaria* 136: 254-262.
- Villanueva Urteaga, Horacio. 2013. «El Cuzco del s. XVI (sinopsis histórica)». En *El centro histórico del Cusco. Consideración para la renovación de su gestión*. Cusco: Coplán, 69-74.
- Viñuales, Graciela María. 2001. «El espacio urbano en el Cusco colonial: uso y organización de las estructuras simbólicas». En *Actas Completas CIBI*. Sevillla: Universidad Pablo de Olavide, 1170-1183.
- Watchel, Nathan. 2017. *Sociedad e ideología. Ensayos de Historia y antropología andinas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Zuidema, Tom R. 1985. «Probanza de los incas nietos de conquistadores». *Histórica* 9 (2): 193-245.
- Zuidema, Tom R. 1995. *El sistema de ceques del Cuzco*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Zuidema, Tom R. 2016. *La civilización inca en el Cusco*. Cusco: Ceques editores.
- Zuidema, Tom R. 2019. «La organización religiosa del sistema de panacas y memoria en el Cuzco incaico». En Decoster, Jean Jacques (ed.), *Incas e indios cristianos. Elites indígenas e identidades cristianas en los Andes Coloniales*. Lima: Instituto Francés de Estudios Americanos, 19-37.

Fecha de recepción: 02/12/2023  
Fecha de aprobación: 20/09/2024